



Cambio de bancos para el pago de nóminas

página 12

Se retiran integrantes de la Comisión Organizadora

Perjudican la tarea académica acciones que transgreden la legislación universitaria

En una época de transformación de la Universidad como la que se está viviendo ahora, sucesos que atentan contra el orden jurídico como los ocurridos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) causan un perjuicio notable a la tarea académica de la UNAM y entorpecen el camino al Congreso Universitario, advirtió el licenciado Mario Ruiz Blasieau, secretario general auxiliar de esta Casa de Estudios, al manifestar el repudio de la Rectoría a los actos realizados en la FCPyS por un grupo del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), inconforme con la designación del doctor Ricardo Méndez Silva como director de esa facultad.

(pasa a la página 4)

Demandan comisionados respeto al orden jurídico de la UNAM

En la sesión de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario del 8 de febrero, los ocho representantes de la Rectoría denunciaron diversos hechos que han afectado la vida académica y administrativa de la Institución. Por considerarlo de interés para la comunidad universitaria se reproduce dicho texto, que fue leído por el ingeniero José Manuel Covarrubias Solís:

A los integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario:

Los suscritos, miembros de la Comisión Organizadora por designación del Rector, manifestamos nuestra más profunda preocupación por la serie de acontecimientos que ha venido ocurriendo en nuestra Universidad en los últimos días.

(pasa a la página 2)

Un grupo de consejeros universitarios de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario decidió retirarse de la misma. Esta decisión fue comunicada al inicio de la sesión de ayer por el licenciado Jorge Madrazo mediante un documento firmado por él y otros siete consejeros universitarios: Jacobo Casillas, Roberto Moreno de los Arcos, Alfonso Navarrete, Arcelia Quintana, Miguel José Yacamán, Juan José Sánchez Sosa y Javier Villazón. A este acto se adhirieron los comisionados de Rectoría, el Frente Académico Universitario (FAU) y de la Planilla Universitaria de Investigación (PUI).

Por considerarlo de interés para la comunidad universitaria, a continuación se reproduce el documento leído por el licenciado Jorge Madrazo ante los miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario.

(pasa a la página 3)

La Universidad que se quiere, rigurosa y académica: Abelardo Villegas

página 6

Ignacio Méndez Ramírez, director del IIMAS

página 7

Con los deportes se impulsa un estilo de vida pleno: Rey Bosch

página 11

Programa 1988 de la Dirección de Literatura

página 28

Universidad y proyecto nacional

El lunes pasado se inició el Seminario Universidad y proyecto nacional, en el que representantes de centros de educación superior de América Latina confrontan diferentes opiniones en torno a los grandes temas que constituyen los propósitos nacionales.



páginas 5 y 22

Demandan comisionados...

(viene de la página 1)

Resulta incomprensible que mientras la Comisión Organizadora está en el marco de la legalidad, analizando y buscando el consenso en torno a los procedimientos para la realización de los foros, para arribar al Congreso Universitario, diversas organizaciones de la Universidad, algunas de ellas representadas en esta Comisión, han venido efectuando acciones que trastornan la vida de la Institución y rompen el orden jurídico universitario.

En este contexto, figuran los lamentables acontecimientos que a continuación enunciamos, llevados a cabo por las siguientes organizaciones: Consejo Estudiantil Universitario, Consejo Académico Universitario, Sindicato de Trabajadores de la UNAM y las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM.

En el transcurso de este año, la Universidad ha visto paralizadas sus actividades en forma total o parcial en varias ocasiones, mediante actos de fuerza que atentan contra el orden normativo de nuestra Institución.

Entre ellas, caben señalarse los paros de labores efectuados por el CAU, con el apoyo del CEU y el STUNAM, el 27 de enero en el Plantel Naucalpan del CCH, el 29 de enero en el Plantel 3 de la ENP y en la ENEP Iztacala y el 3 de febrero en los cinco planteles del CCH, en los planteles 1, 2, 3, 5, 7, 8 y 9 de la ENP, en la FES Cuautitlán, en el CISE y en el SUA; la toma de la Torre de Rectoría el 3 de febrero por parte de las AAPAUNAM; el paro de actividades en el Plantel 9 de la ENP, realizado por el CEU en "apoyo" a las demandas salariales del personal académico. Asimismo, cabe señalar la paralización total de la Universidad efectuada por el STUNAM el 28 de enero.

Esta situación amenaza complicarse todavía más, si se considera: la invitación del STUNAM al CAU, mediante un desplegado en la prensa el 29 de enero, a realizar paros parciales a fin de preparar las condiciones para establecer una suspensión general de labores del personal académico fuera de cualquier marco legal.

Ante estos hechos, manifestamos que para la resolución de los problemas laborales existen canales establecidos en el marco legal correspondiente y que la paralización de las actividades universitarias obstaculiza el esfuerzo de concertación para llegar al Congreso Universitario.

Por parte, el proceso de organización del Congreso Universitario se ve amenazado por la actitud de los miembros del Consejo Estudiantil Universitario en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El 26 de enero, después de la toma de posesión del nuevo director de dicha facultad, los miembros del CEU exigieron que éste se comprometiera a acatar las disposiciones emanadas de lo que denominaron un Congreso Resolutivo Local y que de no aceptar esta condición se le impediría el ejercicio de sus funciones.

Preocupante es que el CEU, por un lado, presente en el seno de esta Comisión sus ideas para tratar de conciliar puntos de vista con mira a la realización de los foros, y por otra parte, violando los acuerdos del Consejo Univer-

sitario, trate de imponer a través de hechos consumados una visión de cómo realizar esos foros.

Cabe señalar que por la tarde de ese día un contingente del CEU se posesionó y clausuró las oficinas de la dirección de esa facultad.

En los días posteriores a la toma de posesión, la dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha estado sujeta a hostigamientos por parte del CEU que han obstaculizado el funcionamiento normal de las actividades académicas y administrativas.

Esta situación se ve agudizada el 3 de febrero con la toma violenta de las oficinas de la dirección, con motivo de la cual se cometieron actos ilícitos tales como la sustracción de bienes patrimoniales de la Universidad.

Es claro que todos estos hechos no ayuden a la organización de un Congreso Universitario que sea ejemplo de madurez frente a la sociedad y ofrezca caminos que fortalezcan a la Institución.

Nos preocupa profundamente que se esté creando intencionalmente un clima en la Universidad que impida la discusión académica y que a través de la fuerza se trate de sustituir la concertación y la conciliación por situaciones que vulneran gravemente el orden libre y responsable que debe imperar en la Institución.

En conclusión, demandamos de las organizaciones aquí presentes el respeto del orden jurídico de esta Casa de Estudios y el respeto que entre sí nos debemos los universitarios, tal y como aquí nos hemos comprometido.

México, DF, 8 de febrero de 1968.

Dr. Mariano Bauer Ephussi
Ponciano del Castillo Negrete
Odont. Ricardo Montes de Oca
Dra. Alma Ma. Teresa Vallejos de la Luna
Lic. Ignacio Cabrera González
Ing. José M. Covarrubias Solís
Quím. Benjamín Ruiz Loyola
Dr. Enrique Villanueva Villanueva.

Cumplir con los acuerdos, condición para reintegrarse

Momentos después de manifestar su decisión de retirarse de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, un grupo de comisionados explicó, en conferencia de prensa, las razones de su actitud. Máximo Carbajal, del FAU...precisó que como

miembro de esta organización ante la Comisión Organizadora, su propósito es organizar un Congreso de carácter académico, "no para que estemos oyendo insultos" ni haciendo juego a fuerzas políticas que lo que quieren es llegar al poder en la Universidad

Se retiran integrantes...

(Continúa de la página 1)

Señores miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario:

En la sesión de esta Comisión celebrada el pasado 8 de febrero, el ingeniero José Manuel Covarrubias, en representación de los comisionados designados por el Rector, dio lectura a un documento en el que se planteó su profunda preocupación por la serie de acontecimientos violentos que se han venido presentando en la Universidad, y que contravienen abiertamente la legislación nacional y universitaria, actos y hechos animados y llevados a cabo por varias de las organizaciones representadas en esta Comisión. En ese documento se dirigió una protesta por estos sucesos y se demandó el apego al orden jurídico universitario como requisito indispensable para arribar al Congreso Universitario.

La lectura de documentos de esta naturaleza no ha sido un hecho inusual dentro de la dinámica de trabajo de esta Comisión, y han sido escuchados todos ellos con atención independientemente de que se esté o no de acuerdo con su contenido, sus llamadas o sus demandas. Sin embargo, la respuesta que el Consejo Estudiantil Universitario y el Consejo Académico Universitario dieron al documento de referencia, en voz del

señor Imanol Ordorika Sacristán, no sólo fue exagerada y sin ninguna proporción, sino que alcanzó los más bajos niveles de un discurso, no digamos ya entre universitarios, sino entre personas que supuestamente concurren a la formación de una voluntad común.

En ese discurso el señor Ordorika lanzó una serie de imputaciones en contra del Rector de esta Universidad que son absolutamente inaceptables. Entre otras afirmaciones caracterizó al Rector como un provocador, un fanático, un militante, un represor, un tendencioso, un corrupto, un intransigente, un insidioso, un demagogo y un cobarde.

Por otra parte, los comisionados que no coincidimos con las tesis y posturas del CEU y del CAU fuimos llamados prestanombres o carentes de toda dignidad por coincidir con el Rector, insultos que contravienen el propio Reglamento de esta Comisión.

Para los 8 comisionados suscritos, tales insultos, calumnias, ofensas, difamaciones y amenazas no puede ser pasados por alto, porque no tienen nada que ver con la fortaleza, enjundia o rispidez de un debate; porque se alejan absolutamente del respeto que entre sí nos debemos los universitarios; porque pretenden denigrarnos y humillarnos como personas.

Durante casi un año hemos venido soportando insultos, calumnias y ofensas proferidos contra miembros de la comunidad y desde luego de

nosotros mismos, pero todo tiene un límite y el límite ha sido ya rebasado. No estamos dispuestos a seguir soportando un trato de tal naturaleza.

Quienes firmamos este documento estamos convencidos de que debe haber congruencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace. Por eso, hemos decidido retirarnos de esta Comisión, seguros de que los medios, métodos y tácticas asumidas por el CEU y el CAU no son el camino que lleva al Congreso Universitario, acordado por el Consejo hace un año. No es posible discutir académicamente en este clima. El CEU y el CAU han mostrado fehacientemente que para ellos el Congreso no es un medio de superación académica, sino el instrumento para apoderarse políticamente de la Universidad en beneficio de sus particulares intereses personales y de grupo.

Estamos seguros que otros comisionados que comparten nuestro punto de vista harán suya nuestra actitud, que tomamos con convicción y responsabilidad universitaria.

Lic. Jacobo Casillas

Mtro. Roberto Moreno de los Arcos

Lic. Jorge Madrazo Cuéllar

Sr. Alfonso Navarrete

Dra. Arcelia Quintana

Dr. Miguel José Yacamán

Dr. Juan José Sánchez Sosa

Sr. Javier Villazón.

en el país a través de ésta. El doctor Yacamán explicó que se retiraron porque aunque siempre hubo discusiones muy fuertes, nunca se había llegado al insulto al grado al que llegó Imanol Ordorika.

En cuanto a las condiciones para que se reintegren a la Comisión, Covarrubias Solís recordó que en el documento presentado en la sesión anterior la representación de Rectoría

demandó el respeto a los acuerdos del Consejo Universitario de hace justamente un año, así como a los que ha llegado la Comisión, y añadió que el cumplimiento de lo anterior por parte del CEU y CAU sería la única forma de que se reintegraran. Carbajal coincidió con lo anterior al afirmar que el FAU no regresará mientras no se den las condiciones de legalidad, en tanto que Yacamán sostuvo que

dichas agrupaciones tendrían que deponer su actitud de estar saboteando la organización de un Congreso académico.

Carbajal observó que por parte del CEU y el CAU no ha habido propuestas que estén en el marco de la legalidad. Ejemplificó: ellos quieren foros resolutivos como el que plantearon en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, lo que va en contra de la normatividad

dictada por el Consejo Universitario. Covarrubias añadió que si bien el CEU acepta cierto marco de legalidad dentro de la Comisión, fuera de ella lo está violando, como es el caso de desconocer al director de la FCPyS y los hechos recientes en la misma. El marco de legalidad no debe prevalecer únicamente en el seno de la comisión, sino en la actuación de las organizaciones representadas en ésta, reiteró. □

Perjudican la tarea...

(viene de la página 1)

En entrevista con medios de comunicación universitarios celebrada el martes, el funcionario recordó que la Junta de Gobierno, después de una amplia auscultación que hizo en principio la Rectoría y posteriormente ese órgano colegiado, designó como director al doctor Méndez Silva. No obstante que la designación se ajustó plenamente a lo establecido en la legislación universitaria y que participaron manifestando su opinión numerosos universitarios pertenecientes a esa comunidad, un grupo de alumnos miembros del CEU han venido realizando a partir de la toma de posesión una serie de actos vandálicos que rompen el orden jurídico de la UNAM y que le impiden al Director cumplir cabalmente con sus funciones. En protesta porque no se designó a un director que ellos hubiesen determinado, resumió, tomaron la dirección y han violentado las actividades de la facultad, al impedir al director despachar en sus oficinas, y causado una serie de perjuicios al patrimonio universitario.

Luego de señalar que estos sucesos empañan notablemente la vida académica de la Institución porque impiden que ésta se desarrolle con plenitud, expresó que la Rectoría en múltiples pronunciamientos, fundamentalmente hechos por el doctor Jorge Carpizo, ha manifestado que en la Universidad deben tener cabida el uso de la razón, de la inteligencia y la argumentación, que debe imperar el saber sobre el poder y la fuerza, y que los universitarios debemos ser ejemplo para todo el país. En esta circunstancia, dijo, la Rectoría lamenta profundamente que se den este tipo de hechos, que demeritan las acciones de la Universidad y ponen en tela de juicio su papel en el país, por lo que todos los universitarios "debemos luchar porque se destierren". No caben en la Universidad Nacional actitudes como las asumidas por este grupo del CEU en la FCPyS, subrayó.

Estos acontecimientos obstaculizan la organización del Congreso Universitario, sostuvo, ya que éste, de acuerdo con el mandato del Consejo Universitario, debe realizarse en todas sus fases en un clima de paz y concordia. Resulta claro que si este clima no se da, como no se da en estos momentos, los trabajos de la Comisión Organizadora de este Congreso pueden sufrir y de hecho están sufriendo un retraso sumamente perjudicial, puntualizó.

Estamos ciertos en la Rectoría de que si el Congreso Universitario es un vehículo de transformación de la Universidad, como lo ha dicho el propio Rector: para dar pasos hacia adelante y no para sufrir un retroceso, actos de este tipo lamentablemente lo que ponen en evidencia es que hay grupos claramente identificados, como el CEU, que están por las vías de hecho forzando el que la Comisión Organizadora no pueda cumplir con su trabajo, manifestó. Ruiz Massieu consideró muy lamentable que el CEU por una parte manifieste su interés por un Congreso Universitario, y por otra dé pruebas claras, fehacientes, de que lo único que busca es entorpecerlo. Por otra parte, añadió, resulta sumamente lamentable que un congreso, que fundamentalmente debe ser académico, se torne en un medio político para alcanzar fines que nada tienen que ver con los que la propia legislación le ha dado a la Universidad.

Al finalizar, hizo un llamado a la comunidad universitaria a repudiar actos de vandalismo que rompen el orden jurídico y violentan la convivencia —"ya no sólo pacífica, sino inteligente"— que debe prevalecer entre los miembros de esta comunidad. Confió que actos de este tipo tendrán que ir desapareciendo, ya que "siempre la Universidad ha demostrado una enorme fortaleza, los universitarios han sabido perfectamente esgrimir los instrumentos de la razón, de la argumentación y de la inteligencia, y hacer a un lado los actos de fuerza, de barbarie como los que está llevando a cabo el CEU en detrimento de la Universidad, del Congreso e incluso del país".

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Alvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320

Año XXXIII, Octava época, Número 2274

Publicada por la



Coordinación
de Comunicación
Universitaria

Identificar los propósitos nacionales, deber de universidades de AL

La universidad latinoamericana, como institución viviente; tiene que identificar los propósitos nacionales; es decir, los deseos, angustias, padecimientos y desilusiones de sus pueblos respectivos; no para acomodarse oportunamente a ellos, sino para orientarlos con una razón crítica auténtica y modesta, afirmó el doctor Fernando Hinestrosa, rector de la Universidad Externado de Colombia, quien ofreció un discurso en representación de los rectores de universidades de América Latina invitadas al Seminario Universidad y proyecto nacional, organizado por la UDUAL y la UNAM.

Por su parte, el doctor Jorge Carpizo, en su calidad de presidente de la UDUAL y como rector de la UNAM, indicó la necesidad coyuntural de confrontar diferentes opiniones de funcionarios universitarios, representantes de centros de educación superior, profesores e investigadores, en torno a los grandes temas que constituyen el proyecto nacional de la región.

El doctor Hinestrosa agregó en otro momento de su intervención que se debe reconocer que nuestra universidad ha sido insolente y se ha considerado superior a sus pueblos respectivos. En todas sus manifestaciones los universitarios son pedantes y podrán seguirlo siendo en la forma en que se desenvuelven, o han de descender a convivir con su pueblo, sin imponerles pensamientos políticos, económicos o sociales de moda.

La universidad de América Latina, dijo, no es un monopolio de la cultura, sino un centro de ésta; al exterior también se encuentran personas con similar preparación, y ambos deben armonizar y establecer vínculos de solidaridad para trabajar en conjunto.

En el pasado, señaló, nos esmeramos por precisar el inicio y desarrollo de nuestra universidad; ahora, que contribuimos por un lado a malograr lo que podríamos, y por el otro a madurar y afirmar lo que es, posiblemente continuemos viviendo en ella, con análoga intensidad a la de antaño, los problemas endémicos que solemos llamar con el lugar común de "crisis".

Por otra parte, indicó que las relaciones entre la universidad latinoamericana y el Estado, la industria, el comercio y la empresa, tanto pública como privada, no han sido armónicas y han habido rivalidades y contraposiciones; pero hay países en el mundo que han resuelto en-



Hinestrosa: La Universidad de América Latina no debe pretender ser monopolio de la cultura.

tenderse y trabajar unidos, porque ningún país tiene fuerza suficiente para que un solo sector determinado pueda actuar eficazmente sin el concurso de los demás.

Los propósitos nacionales en los que deberán enrolarse las investigaciones en las distintas especialidades del saber, dentro de las universidades, hacen pensar que en cada una de nuestras naciones tienen una nomenclatura que los unifica como región no sólo en lo geográfico o territorial, sino en su origen mismo, idioma, tradiciones y vicisitudes del pasado y presente.

No obstante esa uniformidad que la determina, ella se conjuga con la singularidad que cada nación tiene como orgullo propio, la cual se da a lo largo de la historia moderna de cada una, donde no se coincide en ciertos "virajes bruscos" con los demás de la región, sobre todo en lo referente al desarrollo económico y en las circunstancias políticas.

Ambas perspectivas habrán de unificarse, especialmente hoy, cuando Latinoamérica experimenta un renacimiento político e ideológico, al tiempo que padece problemas agudos en lo económico que la comprometen en el futuro inmediato. La universidad tiene sobre sus hombros la tarea de servir como instrumento que permita observar esa heterogeneidad y la uniformidad de nuestra América Latina, concluyó.

Las ponencias de este seminario fueron "Educación superior y Constitución", "Retos de la educación", "Política y educación superior", "Universidades y crisis económica", "Cultura universitaria y problemas nacionales", "Universidades públicas y privadas" e "Historia reciente de las crisis universitarias y nacionales". Se publicarán y distribuirán próximamente en toda América Latina. □

La Universidad tiene el poder de las ideas: Abelardo Villegas

Los estudiantes, con el deber de exigir una educación rigurosa y de alta calidad

La Universidad tiene el poder de las ideas y del conocimiento y no el poder político, puesto que no es un órgano de poder, por tanto los estudiantes deben exigirle una educación rigurosa y de alta calidad, impartida por profesores calificados, en condiciones propicias, dijo durante una entrevista el doctor Abelardo Villegas, secretario general académico de la UNAM.

Universitario de mucho tiempo, profesor y director de la Facultad de Filosofía y Letras, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado, el doctor Villegas aborda algunos de los puntos sustanciales contenidos en el Programa Académico que normará las actividades de la UNAM durante el presente año y que fuera presentado por el Rector el pasado 27 de enero.

La Universidad que se ha venido buscando y que se quiere antes y después del Congreso Universitario, en palabras del entrevistado, es la rigurosa y académica, y no aquella que sea permisiva o laxa.

"Considero que la superación académica es del concurso de todos los universitarios, profesores, estudiantes y trabajadores. Si ellos no son excelentes, la Universidad no lo será".

En su opinión, para alcanzar esa excelencia académica, la Universidad debe aplicarse hasta el límite de sus capacidades y proponerse a sí misma metas de elevado nivel en la investigación, docencia y difusión de la cultura, y poner a la disposición los medios necesarios para lograrlas.

Para el Secretario General Académico hay que distinguir el carácter político de la Universidad, entendida como cuerpo de poder, de la entendida como un organismo que estudia los grandes problemas nacionales y que propone soluciones.

En cuanto a la primera manera de entender a la Universidad, ésta no

puede pugnar por el poder político, pues no es partido, aunque considera que los universitarios se manifiestan abiertamente en el plano político; sin embargo, sigue siendo el principal menester de la Institución el "poder de las ideas", y su principal papel político es el atender los problemas nacionales. "Así la concibió Justo Sierra".

Por otro lado, dijo que esta Casa de Estudios no puede ser un organismo asistencial y menos sustituir obligaciones y funciones que corresponden a otras instituciones. Por ejemplo, el seguro médico otorgado a todos los estudiantes universitarios del país, no lo proporcionan las universidades sino el Estado por mediación del IMSS.

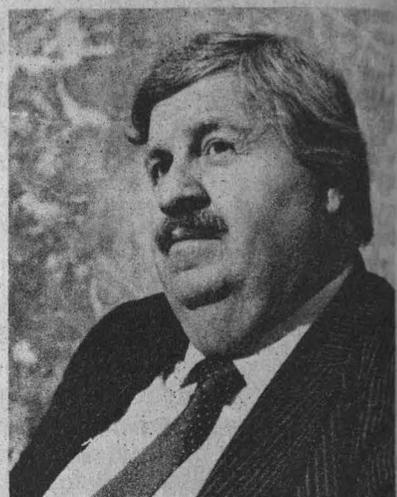
Aún así, la UNAM apoya, en la medida de sus posibilidades, a sus estudiantes. La beca alimenticia es uno de los recientes esfuerzos que hace esta Casa de Estudios para ayudar a alumnos sobresalientes y que realmente la necesiten.

"Sin ser un organismo asistencial, la Universidad ayuda a atenuar las desigualdades sociales, ya que da la oportunidad de superación a estudiantes que realmente desean estudiar".

El doctor Villegas sostiene que si bien una de las funciones de la UNAM es la formación de profesionales, por otra parte es responsabilidad de la Institución insertar en la sociedad individuos progresistas, capaces de solucionar problemas. Si la educación universitaria no es rigurosa y permite la mediocridad, entonces es un fraude a la sociedad, como fraudulentos serían los títulos que la Universidad otorgara.

Pero así como la Institución demanda al alumno dedicación al estudio, ¿el estudiante qué puede demandar de su Universidad? El doctor Villegas responde:

"El estudiante debe exigir buena educación impartida por excelentes profesores; además tiene derecho a que su actividad esté apoyada en una buena infraestructura tanto material como intelectual y cultural. Pero también los estudiantes deben tener



Villegas. Estudiar los grandes problemas nacionales y proponer soluciones.

conciencia de cuánto le cuesta al país sostener su educación, que es prácticamente gratuita; se puede decir que están becados gracias al esfuerzo que el pueblo hace para costear a la Universidad".

Varios son los esfuerzos que hace la UNAM para superar el nivel académico en ciertas áreas y que, admite el Secretario General Académico, se estaban deteriorando. Tal es el caso de la enseñanza de las matemáticas, problema que comparte esta Institución con otras universidades del país, y que repercute seriamente en la reducida matrícula en áreas científicas.

Para enfrentarlo, comenta el doctor Villegas, se han ofrecido cursos para profesores y elaborado textos de autoenseñanza en materias críticas como son: Matemáticas, Física y Química, que están siendo puestos a disposición de los estudiantes. Con ello el alumno contará con materiales que le permitan evaluarse a sí mismo.

Otros son también los aspectos en los que se puede apreciar un cierto deterioro en el nivel académico universitario. El ex director de la FFyL enuncia dos: el alto índice de deserción, en algunas materias y aunado a ello, la velocidad con que el alumno cursa sus estudios. Es decir, que los estudiantes que realizan su ciclo es-

durante el tiempo previsto para ello, tienen la oportunidad de ofrecer a la sociedad sus conocimientos al incorporarse al mercado de trabajo más rápidamente y permiten que un mayor número de alumnos ingrese a la Universidad; mientras que los que permanecen rezagados y cursan sus estudios en mucho más tiempo contribuyen así al deterioro de la educación.

“Es un esfuerzo echado a perder y una enorme cantidad de recursos desperdiciados el que el alumno no termine, termine tarde o termine mal. Todo ello contribuye a abatir la educación”.

Por otra parte, hizo notar que la Universidad ha tratado que sus profesores no titulados lo hagan, y en general que se actualicen y sigan cursos de posgrado. Para ello se sigue trabajando, por ejemplo, para lograr que los profesores de bachillera-

to que no se han titulado lo hagan, o para impartir cursos de actualización, en sus diversos niveles, a su planta docente.

Respecto a los problemas que tiene la Institución, reconocidos por los propios universitarios, el doctor Abelardo Villegas dijo que hay disposición de superarlos y admitirlos; no significa que todas las actividades y funciones de la Universidad se encuentren en esa situación. Los conocimientos impartidos en esta Casa de Estudios son valorados en México y en el extranjero; sus posgrados son de lo mejor, prueba de ello es la cantidad de extranjeros que siguen estudiando en sus aulas; su labor editorial es una de las más importantes en el continente, la investigación que se realiza aquí es de excelente calidad y su personal académico es respetado por otras instituciones y países.

El doctor Villegas añadió que en este esfuerzo por mejorar la calidad académica la Institución no se encuentra sola; en Cuba y Nicaragua se hacen esfuerzos similares. En Cuba no se admite la reprobación, el alumno que reprueba sale de la universidad. Y en Nicaragua el límite de materias reprobadas que se han impuesto los propios alumnos es de dos durante su carrera. Se trata de ejemplos de países que no se pueden dar el lujo de desperdiciar sus recursos.

Finalmente el funcionario de la UNAM puntualizó que la mujer estudiante está ocupando ya un lugar preponderante; prueba de ello fue que, en la ceremonia de premiación con la Medalla Gabino Barreda a los mejores alumnos de la UNAM, estas distinciones fueron recibidas en su mayoría por mujeres. □

Ignacio Méndez Ramírez, director del IIMAS

Substituye al doctor José Luis Abreu



El martes 9 de febrero, el doctor José Sarukhán, coordinador de la Investigación Científica, dio posesión al doctor Ignacio Méndez Ramírez como director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS).

Luego de expresar su agradecimiento por la confianza depositada en él, Méndez Ramírez hizo un reconocimiento a la labor desempeñada por el director saliente: “no partimos de cero, dijo, sino de un avance, de una consolidación importante del instituto, que se debe al trabajo tenaz del doctor José Luis Abreu, en unión de todo el personal del mismo”.

Al dirigirse al personal del IIMAS, el nuevo director dijo que la fuerza del instituto está en su diversidad, presente tanto en la áreas que se cultivan como en el tipo de

investigación que se lleva a cabo: básica, aplicada y tecnológica.

La investigación básica, continuó, es importante porque nos permite participar en la generación del conocimiento a nivel mundial y contar con personas capaces de aprovechar los avances de frontera en el conocimiento de las matemáticas aplicadas y de la computación, que ocurren en todas partes del mundo. Dar impulso a esta área de investigación, nos permitirá no quedarnos atrás en el desarrollo científico, precisó.

Méndez Ramírez es maestro en ciencias, en estadística y doctor por la Universidad de Carolina del Norte, EUA. Al referirse a la investigación tecnológica dijo que en este terreno el instituto ha mostrado su capacidad y enfatizó la necesidad de continuar estimulando la investigación en esa área.

Al exhortar a la comunidad del IIMAS a la superación, el doctor Méndez dijo que el mejoramiento personal se traducirá en la promoción de los diferentes niveles y categorías académicas que tiene la Universidad, así como en el reconocimiento externo de otras instancias, como el Sistema Nacional de Investigadores, CONACyT y otras dependencias que se dedican a la investigación y a la docencia.

A pesar de que el IIMAS es un instituto de investigación debe participar en la docencia en todos sus niveles. “Tenemos tres programas de docencia reconocidos: una especialización y dos maestrías, todas en convenio con el CCH, y valdría la pena desarrollar la posibilidad de ampliar estos programas para tener una docencia más fuerte y en forma reconocida”.

El doctor Méndez concluyó con una cita del maestro Ignacio Chávez: “No hay una enseñanza que se renueve, sino una investigación que la fecunde”. □

La Universidad, institución central de la sociedad

En los momentos críticos, la Universidad ha respondido con diferentes medidas resolutivas que le han permitido una supervivencia digna, que la identifica como una de las instituciones centrales de nuestra sociedad, afirmó el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, durante una reunión con personal académico y egresados de esa misma facultad, presidida por el rector Jorge Carpizo.

Sin embargo, dijo que algunos problemas persisten en la Institución y amenazan con acrecentar otros. Dichos problemas los identificó como: el precipitado crecimiento institucional, el desequilibrio entre los recursos educativos y las poblaciones escolares, la baja eficiencia educativa, la aparición de nuevas actitudes de los estudiantes, el incremento de profesores, en ocasiones sin un nivel académico suficiente.

En este marco citó la importancia del diagnóstico "Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México" que ocasionó hechos conflictivos por la proposición de medidas correctivas, que culminaron en la suspensión de labores universitarias en enero de 1987. Pero aclaró que los críticos se valieron de la dialéctica retórica, no exenta de claras tendencias desestabilizadoras "posiblemente de carácter extrauniversitario". Por ello, dijo que no se debe confundir más la democracia con el desenfreno, la arbitrariedad con la libertad, la palabra licenciosa con la igualdad, ni la falta absoluta del control en la conducta.

Por su parte, el doctor Manuel Ruiz de Chávez, subsecretario de Planeación de la Secretaría de Salud, refrendó, ante el titular del ramo, doctor Guillermo Soberón Acevedo, invitado especial a la reunión, el compromiso de la comunidad médica con la UNAM.

Asimismo, hizo patente su deseo de que la Universidad continúe formando profesionales para ponerlos al servicio de la nación e impulsar la investigación para dar respuesta a los grandes problemas del país, pero con niveles de excelencia académica y compromiso social; externó además, el apoyo de los egresados a la acción, gestión y compromiso del Rector.

Al respecto, el doctor José de Jesús Villalpando, jefe de Enseñanza del Instituto Mexicano del Seguro Social, mencionó que el proyecto académico para la Universidad que postula los estudiantes estudien, los profesores enseñen y los

investigadores investiguen, "no es una utopía, es una meta alcanzable que requiere la cabal entrega de todos los universitarios a las labores que se les han confiado y de las cuales la sociedad espera mejores resultados. Por ello los médicos egresados apoyamos a esta Universidad y a su Rector", dijo.

Cabe mencionar que entre los invitados estuvo el doctor José Narro, secretario general de esta Universidad. □

Otorgado por la OEA

Leopoldo Zea recibió el Premio Gabriela Mistral 1987

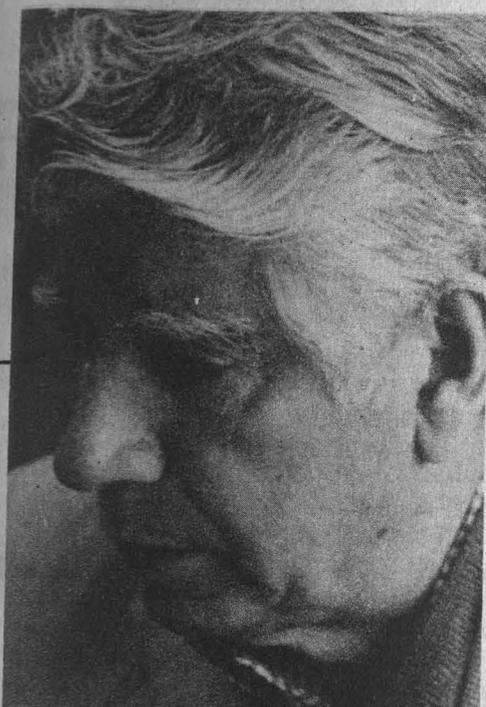
El doctor Leopoldo Zea Aguilar, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL) de la UNAM, se ha hecho acreedor al Premio Interamericano de Cultura Gabriela Mistral 1987, debido a su capacidad intelectual, dedicación y relevancia de su obra para América Latina y el Caribe.

Esta distinción, que otorga la Organización de Estados Americanos (OEA), se le entregó el pasado miércoles en la sede de la organización, sita en la ciudad de Washington, Estados Unidos, de manos del secretario general, doctor Joao Baena Soares.

El doctor Zea fue elegido por unanimidad para recibir el premio por ser el "filósofo político más grande de América Latina", afirmación que se sustenta en su reconocida capacidad intelectual, reflejada en la creatividad y originalidad de su obra, que ha dado por fruto tres libros fundamentales sobre la historia del positivismo y del liberalismo en México y América Latina, traducidos ya a varios idiomas.

Su dedicación a la práctica de la filosofía no tiene duda: su labor ha sido una de las más concentradas y productivas en la historia del pensamiento latinoamericano. Ha producido, en más de 40 años, 30 libros y una gran cantidad de ponencias, ensayos y artículos, dedicados a la afirmación de América Latina; la manera como la plantea resuelve el problema de nuestra identidad cultural y forma intensa y profunda como expresa sus más auténticos valores, le han merecido ese galardón.

Su esfuerzo ha tenido como consecuencia el conocimiento de la realidad latinoamericana, en sus más significativas dimensiones; en los principales centros culturales del mundo. En la propia América Latina ha propiciado el establecimiento de institutos de estudios latinoamericanos.



Leopoldo Zea. Capacidad intelectual.

entre pares. Lo contrario sería la eterna obligación del débil hacia el fuerte. Por ello es importante el inicio: la integración latinoamericana, por la cual lucharon, expresó Zea, Juan Bautista Alberdi, Francisco Bilbao, Justo Arosemena y César Augusto Sandino. Lucharon por sus proyectos, pero fracasaron ante múltiples obstáculos internos y externos, haciendo de ellos simples sueños.

Estados Unidos retomó este ideal, en 1889 —pronto se cumplirán cien años. Fue en Washington, cuando se convocó la Primera Reunión Panamericana: un proyecto amplio, continental, ya previsto por Bolívar. Otra fue la marcha de la historia, indicó Zea con un apóstrofe de sentimiento.

El filósofo mexicano afirmó que los Estados Unidos han organizado sus poderes y la relación que guardan con otras naciones en la forma en que, a su juicio, asegure su peculiar y exclusiva forma de gobierno. “¿Cómo entonces compartir ideales semejantes sin que la felicidad y la seguridad de uno limite o afecte, en alguna forma, la del otro? La Organización de los Estados Americanos, su labor y principios, están estrechamente vinculados con la anterior pregunta”, indicó Zea. Esas son las dificultades de un Panamericanismo que para serlo auténticamente ha de hacer compatibles derechos “que el Creador ha conferido a todos los hombres y los pueblos que ellos forman sin discriminación alguna, en un plano de absoluta igualdad”.

La historia de la OEA es la de la difícil relación de reconocimiento y respeto a la pluralidad que entre sí guardan hombres y pueblos de esta América.

Zea agradeció a la UNAM, su universidad, institución de alta cultura de este nuestro continente, dijo, la propuesta que hiciera de él para este premio. Hizo extensivo su reconocimiento a la OEA y a quienes apoyaron la propuesta, que es estímulo para quienes “pugnan por una relación solidaria del continente, abierta al resto del planeta”.

El jurado del Premio Interamericano de Cultura Gabriela Mistral 1987, concedió asimismo una mención honorífica a la obra del doctor Edward Kamau Brathwaite por su importante contribución a los objetivos de este galardón. □

contribuyendo así a tomar conciencia de nuestros valores, proceso decisivo en la superación del complejo de inferioridad ante las culturas europea y norteamericana.

El doctor Leopoldo Zea, a través del CCyDEL, ha formado un movimiento latinoamericano de historia de las ideas, de filosofía de lo americano y, en los últimos años, filosofía de la liberación, con lo que ha logrado hacer converger los esfuerzos de los pensadores más significativos de nuestro medio interesados en la reflexión de la realidad latinoamericana y tercermundista.

La Unidad del Continente

Al dirigir unas palabras como expresión de su agradecimiento por el premio recibido, el doctor Leopoldo Zea recordó el ideal bolivariano de la Unidad del Continente, así, con mayúsculas iniciales; ésta se daría a partir de la previa integración de la América de la que Bolívar era el padre y ahora recibe el nombre de Latina.

Pero lo dicho, precisó Zea, no es sino parte de un proyecto mayor, pues el paso siguiente sería la asociación con el pueblo de los Estados Unidos. Y, a partir de ésta, la asociación con el resto de los pueblos del mundo. “En la historia de los siglos —escribió Bolívar— podrá encontrarse, quizá, una sola nación cubriendo el universo”.

En dicha nación de naciones la relación sería horizontal, no de dependencia. Asociación entre iguales, de pares

**Secretaría General
Dirección General de Proyectos Académicos**

Premio Universidad Nacional

Con el propósito de reconocer las tareas de su personal académico, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará el Premio Universidad Nacional a distinguidos universitarios que se han destacado en el desarrollo de los campos que le son propios a nuestra Casa de Estudios: docencia, investigación y extensión de la cultura.

De acuerdo con los artículos 17 a 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, estas distinciones se darán en los siguientes campos:

1. Investigación en Ciencias Exactas
2. Docencia en Ciencias Exactas
3. Investigación en Ciencias Naturales
4. Docencia en Ciencias Naturales
5. Investigación en Ciencias Sociales
6. Docencia en Ciencias Sociales
7. Investigación en Humanidades
8. Docencia en Humanidades
9. Innovación Tecnológica
10. Aportación Artística y Extensión de la Cultura.

Para ello, la UNAM emite la siguiente

CONVOCATORIA

I. Requisitos para ser postulados:

1. Formar parte del personal académico como profesor, investigador o técnico académico. En caso de tratarse de un grupo se deberá acreditar plenamente la participación de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.
2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM:
 - a) Mediante la creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre alguna materia o área, o
 - b) A través de la exploración exhaustiva de un objetivo de estudio, o
 - c) Mediante el desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes, o
 - d) A partir del desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la formación de recursos humanos.
3. Contar con una antigüedad mínima de diez años en la UNAM.
4. Entregar por escrito la aceptación como candidato al premio.

II. Propuestas:

1. Los consejos técnicos o los consejos internos recibirán propuestas y postularán a sus candidatos de acuerdo a los méritos académicos de los profesores, investigadores o grupos de éstos cuya labor haya significado una gran influencia en el progreso y prestigio de la Institución.
2. Los consejos técnicos e internos podrán postular a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y

harán llegar a la Secretaría General de la Universidad sus propuestas.

3. Las propuestas deberán ir acompañadas de un expediente por sextuplicado integrado por:
 - a) Propuesta por escrito del candidato, especificando el área para la que se propone;
 - b) Constancia de antigüedad del candidato, expedida por la Dirección General de Personal;
 - c) Carta de aceptación del postulado indicando qué área está aceptando;
 - d) Currículum vitae, y
 - e) Pruebas curriculares (en este caso será suficiente una fotocopia de: portadas e índices del material publicado, diplomas, etc)

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

4. A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 22 de marzo del presente año, los consejos técnicos y los consejos internos podrán presentar las propuestas de los candidatos.

III. Premios:

1. Cada uno de los premios que se otorguen consistirá en la entrega de un diploma y de \$5,000,000 (Cinco millones de pesos, moneda nacional).
2. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al triunfador con las personas e instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio.
3. Los nombres de los miembros del personal académico que resulten premiados serán dados a conocer a través de **Gaceta UNAM** y el Premio se entregará en la ceremonia correspondiente.

IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del Premio se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las diez áreas referidas. Este Jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico de dicha área, ampliamente reconocidos, que serán designados por los siguientes órganos:
 - a) Uno por los consejos técnicos de la Investigación Científica o de Humanidades, según correspondiente.
 - b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
 - c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.
 - d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.
2. El jurado correspondiente decidirá la posibilidad de empate y su resolución; asimismo podrá declarar desierto el premio, y su fallo será inapelable.

Para mayores informes dirigirse a la Dirección General de Proyectos Académicos.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D F.

El Rector
Dr. Jorge Carpizo

Actividad deportiva, impulso hacia un estilo de vida pleno

Entre los retos que enfrenta la Universidad destaca la completa preparación académica y cultural de sus educandos, aspiración en la que el deporte desempeña un papel de suma importancia, dijo el doctor Rogelio Rey Bosch, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, durante la lectura de su informe de actividades correspondiente a 1987, en donde aseveró también que la actividad deportiva debe concebirse como impulso hacia un estilo de vida pleno, porque promueve en la persona una actitud mental de triunfo ante los problemas que se enfrenta a diario.

En el documento de 30 cuartillas leído por Rey Bosch, agregado al licenciado Mario Ruiz Massieu, secretario general auxiliar, quien asistió al informe en representación del Rector de la UNAM, se deja constancia de que se han instrumentado los mecanismos necesarios para lograr una mejor atención, dando a conocer en forma más amplia las posibilidades de práctica deportiva, tanto a nivel recreativo como de alto rendimiento, reafirmando los múltiples beneficios sociales y personales sin que las diferencias económicas, de edad o sexo entre los practicantes, sean obstáculos, toda vez que existe una gran variedad de alternativas para quienes desean recibirlos.

Además a ello, con la creación del Centro de Educación Superior de Estudios Superiores del Deporte (CECESD), en 1987, existe la firme intención de elevar el nivel de preparación y adiestramiento de todos los entrenadores de diversas disciplinas que se practican en la UNAM, dijo el titular de la DGADyR.

Durante el año que acaba de terminar, agregó, se creó el Consejo de Investigación Científica del Deporte de la DGADyR, así como el reglamento para regular todas sus actividades. Por tal razón se inició la reestructuración de la Subdirección de Medicina del Deporte, cambiando el enfoque a investigación y "alto rendimiento".

Se aplicaron estudios a los deportistas de alto rendimiento, para integrar un expediente que contenga su historia clínica, nutricional y perfil psicológico, procurando así elevar su nivel competitivo.

También se conformó un grupo metodológico encargado de analizar, elaborar y mejorar programas de entrenamiento, fundamentados en los resultados de las evaluaciones funcionales realizadas a cada deportista.

Sobre la docencia, el doctor Rey Bosch destacó que al iniciarse los cursos en el CECESD, en octubre pasado, se contó con 187 alumnos inscritos. En el mismo marco, al término del Tercer congreso nacional universitario de educación deportiva y prácticas para la salud, considerado el más importante del país en el área de la actividad física, se diplomaron en la especialidad de Educación Deportiva y Prácticas para la Salud 182 profesores.



Informe anual de la DGADyR

Rey Bosch. Alto rendimiento deportivo.

Por otro lado, en la especialidad de Medicina del Deporte se cuenta ya con 9 egresados, 8 mexicanos y un extranjero; actualmente hay tres alumnos inscritos en el tercer semestre de esa especialidad y 10 en el primero.

Para la recreación universitaria, el titular de la DGADyR dijo que se implantó el Sistema de Servicios Universitarios de Recreación (SSUR), con actividades adecuadas a las necesidades e intereses de tiempo libre de la comunidad universitaria, como son: gimnasia básica, gimnasia aeróbica y natación. La capacidad de atención del SSUR se estima en 50,000 usuarios al año.

Otra de las actividades que integra dicho sistema es la Ludoteca Ambulante, novedoso servicio gratuito de préstamo de material deportivo recreativo, que ha brindado atención en el campus universitario y en escuelas y facultades.

El impacto social de este servicio, según Rey Bosch, ha sido elemento de juicio para ampliar la capacidad de atención de la Ludoteca, razón por la cual se pretende organizar un plan de estudios que impulse la formación de ludotecarios, para que después se desempeñen en toda la Universidad.

En otro renglón, se instalaron y formalizaron la Comisión Dictaminadora y el Consejo Asesor de la DGADyR, de acuerdo con lo estipulado por el Estatuto del Personal Académico.

El "Premio Puma", creado con el propósito de estimular la labor de los entrenadores, fue entregado al profesor José Sámano Hernández, de Tae Kwon Do, mientras que el "Premio al Deportista Universitario", que se otorga anualmente a los atletas destacados, fue recibido por 15 deportistas, representantes de igual número de disciplinas.

El doctor Rey Bosch enumeró también los diversos premios, lugares ocupados por los deportistas universitarios en los ámbitos nacional e internacional; mejoramiento de instalaciones, compra de equipo y materiales, remuneraciones al personal de esa dependencia y publicaciones e investigaciones sobre la actividad médica-deportiva.

El doctor Rogelio Rey Bosch fue felicitado por el licenciado Mario Ruiz Massieu, quien le comunicó la disposición de la Rectoría de la UNAM de seguir apoyando el quehacer deportivo y recreativo. □

Tesorería-Contraloría**Pago de nómina**

Al personal académico y administrativo de la siguientes dependencias: CCH Azcapotzalco, CCH Vallejo, ENEP Acatlán, ENEP Iztacala, ENP Pedro de Alba, Plantel 9.

Nos permitimos informarles que con el propósito de mejorar el servicio bancario del pago de la nómina, la Tesorería-Contraloría, a través de la Dirección General de Finanzas, tiene establecido un programa de ampliación de las instituciones bancarias que ofre-

cen este servicio a la Universidad. Por lo cual, a partir del 25 de febrero del presente año, quincena 4/88, la nómina correspondiente a las dependencias indicadas en este comunicado será pagada por Multibanco Mercantil de México, institución que cuenta con 32 sucursales dentro del área metropolitana; a continuación se indican las sucursales cercanas a su dependencia:

CCH Azcapotzalco, Sucursal Azcapotzalco, Esperanza No. 52, colonia Azcapotzalco.

CCH Vallejo, Sucursal Vallejo II, Norte 45 No. 850, colonia Industrial Vallejo. Sucursal Vallejo I, Calzada Vallejo No. 1111, colonia Industrial Vallejo. Sucursal

Lindavista, avenida IPN No. 1728, colonia Montevideo.

ENEP Acatlán, Sucursal Walter C. Buchanan, San Andrés Tlalisco No. 4, Naucalpan, Estado de México. Sucursal Naucalpan, Boulevard Avila Camacho No. 23, colonia San Francisco Cuautlalpan. Sucursal Satélite, Circuito Arquitectos No. 11, Local B, Ciudad Satélite.

ENEP Iztacala, Sucursal Tlalnepantla, colonia de Galeana No. 1 Gustavo Baz, colonia Parque Industrial La Loma, Tlalnepantla, Estado de México.

Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9 Pedro de Alba, Sucursal Lindavista, avenida IPN No. 1728, colonia Montevideo.

Tesorería-Contraloría**Pago de nómina**

Al personal académico y administrativo de las siguientes dependencias: Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, Escuela Nacional de Música, Dirección General de Escuela Nacional Preparatoria, Radio UNAM, Filmoteca UNAM (Centro), Filmoteca UNAM (Ciudad Universitaria), Coordinación de Ciencias y Humanidades y Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH.

Nos permitimos informarles que con el propósito de mejorar el servicio bancario del pago de la nómina, la Tesorería-Contraloría, a través de la Dirección General de Finanzas, tiene establecido un programa de ampliación de las instituciones bancarias que ofre-

cen este servicio a la Universidad. Por lo cual, a partir del 25 de febrero del presente año, quincena 4/88, la nómina correspondiente a las dependencias indicadas en este comunicado será pagada por el Banco Crédito Mexicano, institución que cuenta con 16 sucursales dentro del área metropolitana; a continuación les indicamos aquellas sucursales que se encuentran localizadas cerca de su dependencia:

Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, Sucursal Coyoacán, Malintzin No 148, local "A", Coyoacán.

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Sucursal Insurgentes, avenida Insurgentes Sur No 724, Hotel de México.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Sucursal 5 de Mayo, 5 de Mayo No. 27, Centro.

Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, Sucursal Coyoacán, Malintzin 148, local "A", Coyoacán.

Escuela Nacional de Música, Sucursal Coyoacán, Malintzin 148, local "A", Coyoacán.

Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, Sucursal Insurgentes, avenida Insurgentes Sur No. 724, Hotel de México.

Radio UNAM, Sucursal Insurgentes, avenida Insurgentes, Sur No. 724, Hotel de México.

Filmoteca UNAM (Centro), Sucursal 5 de Mayo, 5 de Mayo No. 27, Centro.

Filmoteca UNAM (Ciudad Universitaria), Sucursal Pedregal, avenida San Jerónimo 363 y Fraternidad, San Jerónimo Lídice. Sucursal San Angel, avenida Insurgentes Sur No 1931, San Jerónimo Lídice.

Coordinación de Ciencias y Humanidades, Sucursal Pedregal, avenida San Jerónimo 363 y Fraternidad, San Jerónimo Lídice. Sucursal San Angel, avenida Insurgentes Sur No 1931, San Jerónimo Lídice.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado (CCH), Sucursal Pedregal, avenida San Jerónimo No. 363 y Fraternidad, San Jerónimo Lídice. Sucursal San Angel, avenida Insurgentes Sur No 1931, San Jerónimo Lídice.

Nombramientos de funcionarios en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

El doctor Ricardo Méndez Silva, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), dio a conocer el lunes pasado los nombres de otros 13 funcionarios que conformarán su grupo de colaboradores en las diversas coordinaciones y jefaturas del plantel.

Los nombres de los funcionarios y sus cargos son los siguientes:

La doctora Lucrecia Lozano García ocupará la Coordinación del Centro de Estudios Latinoamericanos. Lozano García cursó una maestría en historia del arte en la Universidad Iberoamericana, maestría y doctorado en sociología en la FCPyS. Es autora de los libros *De Sandinista al triunfo de la Revolución y Centroamérica, una historia sin retorno*.

El doctor Juan Felipe Leal y Fernández se desempeñará como coordinador de Ciencia Política. Se licenció en sociología en la UNAM, su maestría la obtuvo en la Universidad de Suiza y su doctorado en la FCPyS. Es autor de una treintena de artículos en revistas especializadas, nacionales y extranjeras, autor de ocho libros y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

La Coordinación de Administración Pública será ocupada por el maestro Ricardo Uvalle Berrones, quien obtuvo su licenciatura y maestría en administración pública en la propia UNAM. Tiene además estudios de doctorado en esa área. Ocupó el segundo lugar en el Premio Nacional de Administración Pública y es autor de varias publicaciones.

Con estudios en la UNAM de licenciatura, maestría y doctorado en pedagogía, y con especialidad en sociopedagogía, la licenciada María Dolores Muñozcano de Cano fungirá como coordinadora de la Formación Básica Común de la FCPyS. Desde 1975 se había desempeñado como coordinadora del Área de Sociología de la Coordinación. Ha publicado artículos en revistas nacionales y además consejera técnica suplente por Sociología desde 1982.

La Coordinación del Centro de Estudios Básicos en Historia Social, la ocupará la maestra Gina Zabludovsky Lipper, quien ha cursado en la FCPyS sus estudios de doctorado. Es maestra de tiempo completo en la facultad desde hace diez años y ha publicado varios trabajos sobre organizaciones empresariales en México y la vigencia del pensamiento sociológico clásico para el análisis de la realidad contemporánea.

El licenciado Pedro González Olvera se desempeñará como coordinador de Relaciones Internacionales. En la FCPyS ha realizado sus estudios de maestría en relaciones internacionales, es profesor del plantel en esa especialidad en el sistema escolarizado y en el SUA. Es autor de artículos en revistas especializadas y se ha desempeñado también como secretario técnico del Centro de Relaciones Internacionales.

El doctor Arnaldo Córdova pasa a ocupar la Coordinación de Proyectos Interdisciplinarios. El doctor Córdova ha realizado estudios de postdoctorado y especialización en filosofía del derecho, en Roma, Italia; obtuvo su doctorado en la propia facultad. Es autor de siete libros e innumerables publicaciones y artículos editados en México y el extranjero.

La Coordinación de Ciencias de la Comunicación estará a cargo de la doctora Guillermina María Eugenia Baena Paz, quien tiene en su haber 20 años de docencia ininterrumpida, cursos, conferencias, dirección de tesis y actos académicos en ese plantel universitario y en diversas instituciones de educación superior. Tiene obra publicada sobre investigación, redacción, comunicación y movimiento obrero. Además tiene en prensa otros trabajos sobre periodismo y comunicación. Por su trabajo recibió, entre otras distinciones, la Medalla Apoyo Profesional en Comunicación.

El licenciado Víctor Manuel Sánchez será el responsable de la Coordinación de Sociología. Dentro de la facultad, el licenciado Sánchez es profesor asociado de tiempo completo desde 1975. Ha sido secretario técnico del Centro de Estudios del Desarrollo, secretario académico de la Coordinación que hoy ocupa y responsable del boletín de ese centro.

De la Coordinación de Servicios Bibliotecarios se hará cargo el licenciado Manuel Sosa Fuentes, quien es profesor de la FCPyS desde 1977. Fue coordinador del libro **Crisis y reestructuración de la economía norteamericana: la política de la administración Reagan**.

Por lo que respecta a las jefaturas, el doctor José Luis Orozco Alcántara ejercerá la de la División de Estudios de Posgrado del plantel. Obtuvo el grado de doctor en la UNAM en el área de ciencia política. Entre sus libros publicados destacan: **La pequeña ciencia, la revolución corporativa y Notas del país darwiniano**; además es autor de antologías y artículos publicados en México y otros países.

La maestra Cecilia Imaz Bayona pasa a ocupar el puesto de secretaria de la División de Estudios de Posgrado. Es profesora de tiempo completo en la facultad y se ha desempeñado como coordinadora del Área de Ciencia Política en la propia División.

Finalmente, la responsabilidad de la Secretaría Administrativa recaerá en el licenciado Carlos Santander Botello, quien ha realizado estudios de maestría en gobiernos y políticas latinoamericanas en la UNAM y de doctorado en la Universidad de Essex, Inglaterra.

Otros de los nombramientos y designaciones hechas por el director de la FCPyS ya fueron dados a conocer en **Gaceta UNAM No. 2271, febrero 1º de 1988, pp. 14 y 15.** □

Aconteceres

EN LA FACULTAD de Química se inició un ejercicio de evaluación y análisis de los programas prioritarios para 1988 en docencia, investigación, financiamiento y administración; a esta nueva experiencia se le ha denominado **I Reunión de planeación y evaluación**, la cual se celebra desde ayer, y hasta el 12 de febrero, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

Durante estos días se discutieron las asignaturas de alto índice de reprobación, cómputo académico, el arranque de nuevos doctorados, la revisión y el fortalecimiento de líneas prioritarias de investigación de programas multidisciplinarios, la vinculación entre la industria y los egresados, la campaña de financiamiento-Comité Tacuba, la vinculación de líneas prioritarias a organismos nacionales e internacionales y la simplificación y mecanización de procedimientos administrativos, así como la conclusión de obras de acondicionamiento para distintas áreas de la FQ.

Al finalizar estas sesiones se plantearán las líneas prioritarias, acciones y metas para 1988.

El doctor **Francisco Barón de Castro**, director de la FQ, dijo en la inauguración que la reunión es el marco ideal para dar a conocer qué está haciendo la facultad y lo que es en su conjunto, además de ser la oportunidad de discutir y debatir los programas de trabajo y las metas planteadas. □



Reyes Gasca.
Doctorado
en ciencias
de materiales.

CON MENCION HONORIFICA el M en C José Reyes Gasca obtuvo el primer doctorado en ciencias de materiales que se concede en nuestro país. Con la tesis "Estudio de las fases cuasicristalinas en la aleación $Al_{86}Mn_{14}$ ", el 29 de enero presentó su examen doctoral dentro del Programa CICESE-IF-UNAM sobre física aplicada con especialidad en ciencias de materiales.

Esta área, prioritaria en el país, sólo es desarrollada en el CICESE de Ensenada en colaboración con el IF-UNAM, con sede en los laboratorios de ambas instituciones. De acuerdo con el reglamento interior del doctorado CICESE-IF-UNAM, la tesis debe ser difundida a la comunidad científica mundial a través de su publicación en revistas internacionales.

Por su parte, el Instituto de Física de esta Casa de Estudios participa junto con el Instituto de Investigaciones en Materiales y la Facultad de Ciencias en el establecimiento de un doctorado en esa misma área, con sede en la ciudad de México. De esta manera el IFUNAM cumple con su cometido de formar personal del más alto nivel en

física y ciencias de materiales. □

LAS PRIMERAS JORNADAS sobre ingeniería industrial se llevaron a cabo el mes de agosto de 1987 y debido al interés que mostró la comunidad por los temas tratados en esa ocasión, a menos de seis meses de distancia, un grupo de alumnos de la carrera de ingeniería mecánica y eléctrica organizó las **Segundas jornadas de ingeniería industrial**.

Al respecto, el doctor **Daniel Reséndiz**, director de la Facultad de Ingeniería, comentó que para los interesados es muy importante revitalizar los temas

relacionados con la ingeniería industrial y sus aplicaciones, con miras a la formación de más y mejores profesionistas en esta área.

El comité organizador de estas segundas jornadas logró un interesante programa de trabajo, que incluye temas como estrategias de desarrollo tecnológico, cambios estructurales en el mundo y su impacto en la ingeniería industrial, planeación industrial regional, uso racional de la energía, perspectivas de la ingeniería industrial en México, seguridad industrial y dos paneles, uno sobre economía y finanzas y otro sobre control de calidad.

En el acto participarán especialistas del área de la ingeniería industrial que abordarán temas relacionados con los aspectos técnico, económico y social derivados de las distintas aplicaciones de la ingeniería industrial, que se traducen en un fuerte apoyo para el desarrollo económico de México. Se espera que estas segundas jornadas tengan el mismo éxito que las realizadas el año pasado.



Jacinto Viqueira, Carlos Sánchez, Luis Cordero, Carlos Molina, Gonzalo Guerrero, Orlando Saldivar, Víctor Flores y Daniel Reséndiz.

Integrantes del STUNAM

hacen planteamientos sobre seguros

Evaristo Pérez Arreola
Secretario General del STUNAM
Presente.

Por medio del presente, los abajo firmantes, miembros de nuestro Sindicato e integrantes de la Gran Comisión Pro-Seguro de Retiro de la Universidad Nacional Autónoma de México, nos permitimos dirigirnos a usted para manifestarle nuestra inquietud y demandarle su inmediata intervención ante quien corresponda en relación a lo que exponemos a continuación:

A partir del 1º de septiembre del año próximo pasado, el señor Presidente de la República, en su último informe, acordó que todos los trabajadores al Servicio del Estado contarían con un Seguro de Grupo por la cantidad de:

3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Por muerte natural.

6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Por muerte accidental.

9,000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Por muerte colectiva.

Seguro contratado con la Compañía de Seguros Hidalgo, S.A., con una prima mensual de \$1,025.00 (UN MIL VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)

Los trabajadores universitarios nos encontramos muy inquietos en virtud de saber que la cantidad de \$1,025.00, importe de la prima mensual correspondiente a los seguros arriba descritos, ha venido siendo cubierta por la Universidad Nacional Autónoma de México, para cada uno de sus trabajadores según

Cláusula 73 de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, firmado en el mes de noviembre de 1986.

Consideramos que por la prima mensual de \$1,025.00 (UN MIL VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) que la UNAM paga a la Compañía de Seguros Hidalgo S.A., ésta tiene la obligación de protegernos con el Seguro de Grupo acordado por el Gobierno de México. (Ver Diario Oficial del 2 de septiembre de 1987).

Siendo que las prestaciones como ésta son parte de nuestro salario, los trabajadores de esta Universidad no estamos dispuestos a seguir siendo despojados de lo que legalmente nos corresponde.

Por todo lo antes expuesto, estamos solicitando de usted su intervención inmediata ante las autoridades universitarias y de la Aseguradora Hidalgo, S.A., para que los trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México contemos en forma inmediata con los seguros antes mencionados.

En espera de su pronta intervención, quedamos de usted.

Atentamente
Ciudad Universitaria, DF, 22 de enero de 1988.

Lucio Zacarías Cruz
Andrés Villanueva Cerón
Apolodoro Pretel Rodríguez
Miguel Rosas Landa
Amando Velázquez Vilchis
Yolanda Vázquez Moreno
Simón González Reyna
José Sánchez Aguilera
Luis Cruz Rodríguez

(Se anexan 202 firmas)

Precisiones sobre "Villa Universitaria"

Fernando Guzmán
Director de Gaceta UNAM
Presente.

El día 8 de febrero del presente año, en la sección "Foro" fue publicada una nota firmada por Hilda Patricia León y 10 firmas más y que se refieren a la devolución de enganches por departamentos en "Villa Universitaria", de lo cual me permito hacer las siguientes aclaraciones:

1. El compromiso de la UNAM con relación al proyecto habitacional "Villa Universitaria" consistió exclusivamente en poner en contacto a las AAPAUNAM y ST-UNAM con las instituciones bancarias que pudieran otorgales el financiamiento correspondiente; compromiso que fue cumplido cabalmente.
2. La UNAM nunca solicitó ni recibió dinero por ningún concepto de los posibles adquirientes de este conjunto habitacional, ya que el único compromiso adquirido había sido concluido.

Por todo lo anterior, agradeceré a usted la posibilidad de publicar esta nota en su misma sección de "Foro". Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo y reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

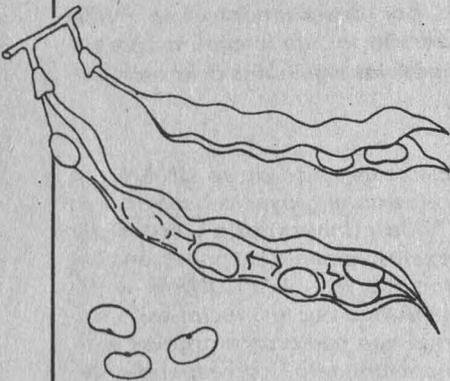
Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, a 8 de febrero de 1988.

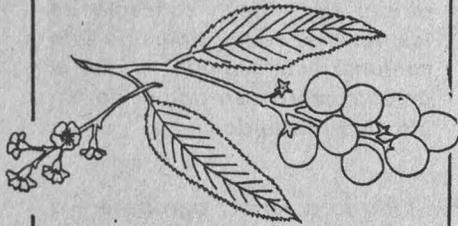
EL SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRATIVO.
C P José Romo Díaz.

PLANTAS TOXICAS

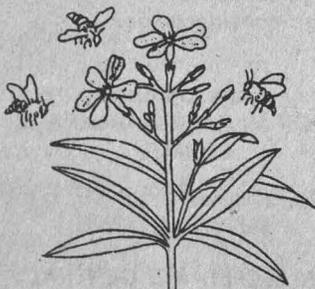
Pueden causar alucinaciones, parálisis, locura o muerte



Colorín, *Erythrina americana*.
Leguminosa.



Capulín, *Prunus serotina*. Rosácea.



Adelfa, *Nerium oleander*. Apocinácea.

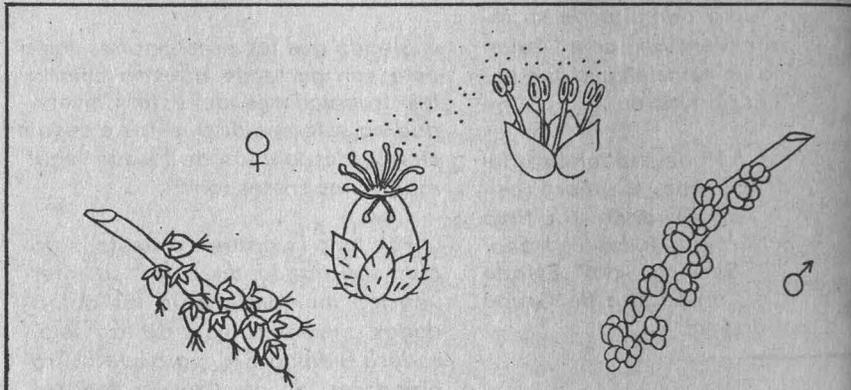
En nuestro camino diario nos topamos con algunas plantas a las que nos hemos acostumbrado, aunque nunca sospechamos que puedan causarnos daño. Muchas se localizan en los terrenos baldíos o acompañan a la vegetación de los parques y jardines; otras, de ornato, pueden poner en peligro la vida de los niños o de animales domésticos.

Estas plantas tóxicas no afectan a toda la gente de la misma manera. Algunas personas sufren alergias frente a algunas que para la mayoría son inofensivas; es el caso de ciertos granos de polen que producen asma, o de las dermatitis e irritaciones de la

Adelfa, *Nerium oleander*

La adelfa es un arbusto de hojas largas, angostas y picudas, que adorna los parques y jardines. En el verano, las puntas de sus ramas se llenan de flores blancas, amarillas, rosadas o intensamente rojas.

A la adelfa se le llama también laurel o narciso. Es nativa del sur de Europa, pero se ha adaptado muy bien en nuestro país, sobre todo en tierra caliente. Por desgracia es una de las plantas que más intoxicaciones produce. Sus ramas, hojas y flores,



Ortiga, *Urtica dioica* var. *angustifolia*, Urticácea.

Muchas se localizan en terrenos baldíos o jardines; otras son de ornato

piel provocadas por la pelusa urticante.

En cambio, todos nos intoxicamos al comer plantas venenosas, lo que no siempre significa la muerte; pueden causar alucinaciones, parálisis o locura. La gravedad depende de la constitución física y de la edad de la persona, así como de la cantidad y parte de la planta que se haya comido. El daño suele ser provocado por alcaloides, sustancias químicas que actúan sobre el sistema nervioso.

En nuestro país de flora tan rica y extensa son numerosas las especies de las que hay que cuidarse. En esta ocasión se mencionarán solamente cuatro plantas tóxicas con las que solemos convivir.

frescas o secas, son de lo más venenosas. Su consumo puede matar a una persona. Afortunadamente el ganado no come adelfas.

Las abejas, en cambio, chupan con frecuencia el néctar de sus flores, de modo que la miel que producen resulta estar envenenada. Por eso nunca debe ponerse un pañal cerca de estas plantas.

Como son tan bonitas sería difícil quitarlas de los jardines. Pero no está de más que aprendamos a identificarla.

Ortiga, *Urtica dioica*

Crece silvestre en lugares húme-

los, pero muchas veces se siembra junto a los cercos de las casas para que los intrusos se desanimen a pasar. El que conoce la ortiga se cuida de ella, pues basta con rozarla para sentir un intenso ardor. Esto se debe a que su tallo y sus hojas están cubiertos por una pelusa muy fina, que al contacto con la piel inyecta en ella un ácido picante.

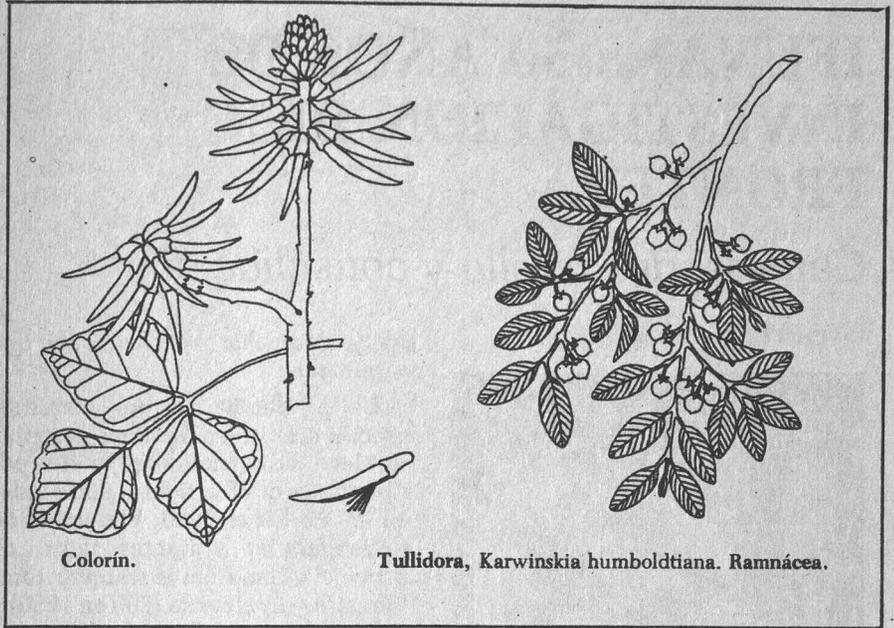
Algunos curanderos consideran que este efecto favorece la circulación de la sangre y lo usan como medicamento.

Las flores de la ortiga son tan pequeñas que para apreciarlas hay que verlas con lente de aumento. En una misma planta nacen flores masculinas y femeninas. Las masculinas tienen cuatro estambres de cuyas cabezas sale el polen que fertiliza a las flores femeninas.

Aunque parezca increíble, los brotes tiernos de la ortiga se comen, son ricos en hierro y en vitamina C. Al cortarlos hay que usar guantes, pero luego basta con dejarlos unos minutos en agua hirviendo para que se vuelvan inofensivos. El ganado y las aves de corral los pueden comer crudos.



Ortiga.



Colorín.

Tullidora, *Karwinskia humboldtiana*. *Ramnácea*.

Colorín, *Erythrina americana*

El colorín, de América tropical, es un árbol muy vistoso. Durante el invierno tira todas sus hojas y al entrar la primavera se llena de racimos de flores rojas en forma de pequeñas espadas; por eso también se le llama machetillo. En el mes de mayo, al terminar la floración, el árbol se cubre de hojas acorazonadas que producen una sombra muy fresca. Entonces empiezan a formarse los frutos, unas vainas que al secarse se vuelven café y guardan dentro varios frijoles de color rojo intenso, muy venenosos. Estas semillas, llamadas colorines, contienen sustancias que pueden producir parálisis respiratoria y muscular.

Como son tan decorativas, los colorines abundan en las calles y en los parques de México. Con la madera del árbol se fabrican distintas artesanías, con las semillas se hacen collares y las flores se comen guisadas. Algunos dicen que estas flores curan el insomnio.

Hay que enseñarles a los niños que las semillas vistosas de esta planta nunca se deben meter a la boca.

Tullidora, *Karwinskia humboldtiana*

La tullidora es un arbusto que cre-

ce silvestre en las zonas cálidas y secas del norte y el centro del país. También se le conoce como capulín cimarrón, capulincillo, negrito y coyotillo. Sus hojas crecen opuestas y sus flores son pequeñas, de color blanco verdoso. Sus frutos, redondos y carnosos, se vuelven negros o café cuando maduran.

La tullidora es una de las plantas más peligrosas que existen en nuestro país, pues sus semillas afectan al sistema nervioso. Después de dos o tres semanas de haber comido sus frutos, las personas tienen una sensación de cansancio y falta de apetito, luego se les paralizan las piernas y poco a poco todo el cuerpo. Algunas personas mueren y otras se recuperan, pero tardan mucho tiempo en aliviarse.

En ciertos lugares los campesinos dicen que el que sufre de parálisis está tullido, por eso le pusieron a esta planta la tullidora.

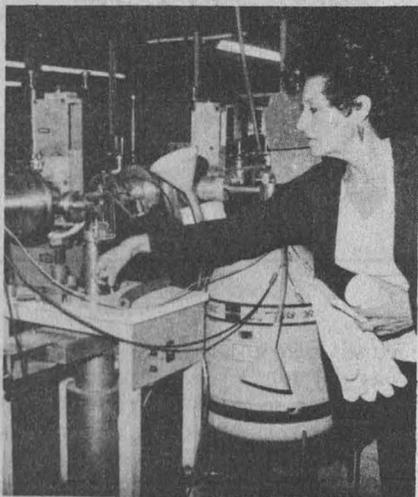
Es muy importante saber que los frutos de la tullidora se pueden confundir con los capulines, que son comestibles y muy ricos. Las hojas y las semillas del capulín pueden ser peligrosas cuando se comen en exceso. □

Procesado por la bióloga Carmen Sánchez del, CUCC, sobre el material del libro "Nuestra flora. Plantas tóxicas". SEP y Editorial Patria.

IFUNAM: 50 AÑOS DE INVESTIGACION DE FRONTERA

Génesis, desarrollo y consolidación

(Segunda y última parte)



Los grupos científicos continuaban un camino ascendente y —quizá lo mejor de todo— los apoyos económicos crecieron linealmente durante esos años, lo cual quiere decir que cada año los investigadores contaban con más recursos para realizar sus labores. En ese año (1974) el instituto tenía 60 trabajadores administrativos, 60 estudiantes y 62 investigadores. Al año siguiente el Consejo Interno decidió seguir la política de no contratar a ningún investigador sin doctorado. Esto, asegura Flores Valdés, dio estupendos resultados. Cinco años después de los 80 investigadores que colaboraban en el IFUNAM 66 eran doctores, 10 maestros en ciencias y sólo 4 eran licenciados.

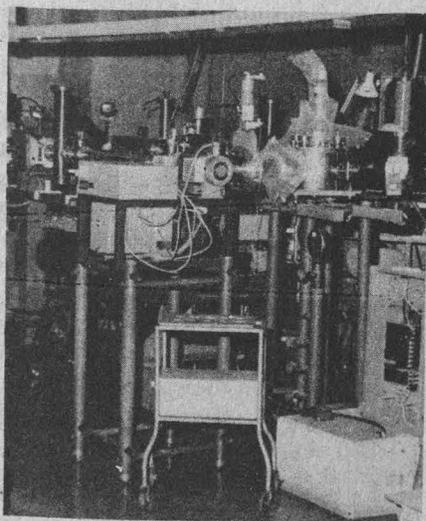
“En 1980 —dice el doctor Flores— ya estaban puestas las bases para hacer del Instituto de Física una institución de gran nivel internacional. El IFUNAM pasó de un centro científico típico del Tercer Mundo a ser una institución que en muchos aspectos ya podía competir con las universidades estadounidenses

se y en muchas ocasiones incluso superarlas.”

La productividad del instituto, gracias a la situación antes descrita, se elevó sustancialmente y fue posible pasar de 38 artículos publicados en 1974 a 124 en 1980. El número de investigadores visitantes tanto de provincia como del extranjero también fue muy elevado (200 en 1980) y hubo un gran reflujo de físicos de México y otros países latinoamericanos, principalmente Brasil, Argentina y Venezuela.

El doctor Flores mencionó también que por ese tiempo se logró en el instituto equilibrar la producción teórica y la experimental, y colocarlo (apreciación basada en un estudio bibliométrico emprendido por él mismo) en un nivel comparativamente semejante a algunos de los principales 25 centros científicos de Estados Unidos.

Durante su gestión, el instituto se trasladó de la Torre de Ciencias a sus actuales instalaciones al sur de la Ciudad Universitaria, a un costado de la Facultad de Ciencias.



Se abrieron dos nuevas sedes: la primera en Ensenada, B. California y más tarde otra en Cuernavaca Morelos.

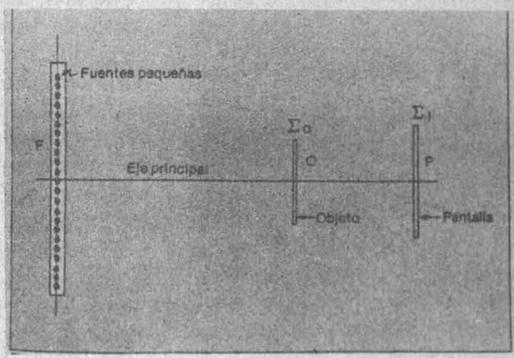
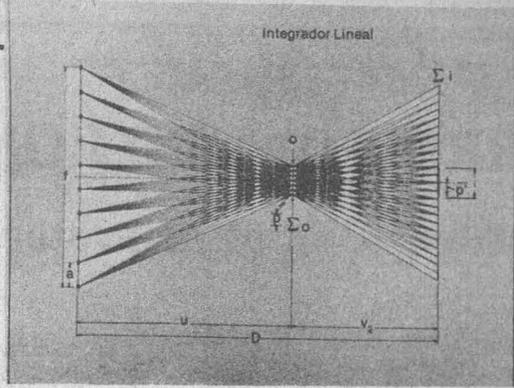
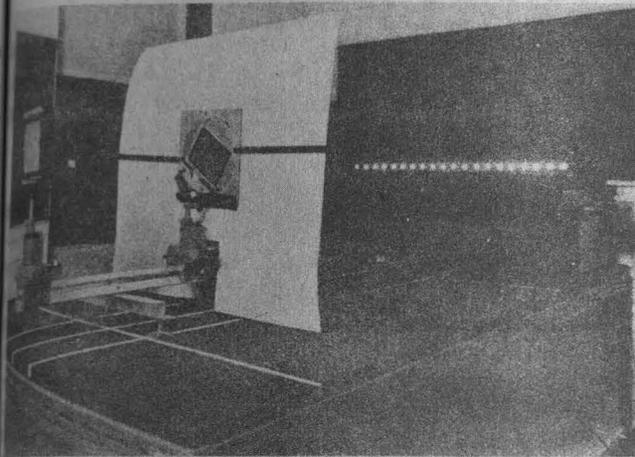
Si a la dirección del doctor Flores le tocó por suerte vivir la prosperidad, a la gestión del doctor Miguel José Yacamán (su actual director desde 1983) le correspondió la crisis económica más grave que ha padecido el país en los últimos tiempos. Esta situación, indicó el funcionario, obliga al IFUNAM a replantear sus tareas hacia el futuro. La meta que se fijó Yacamán desde el principio fue mantener a la institución, a pesar de todas las dificultades económicas, en el alto nivel internacional que había logrado y haciendo investigación de frontera en casi todas sus áreas.

La primera estrategia consistió en homogeneizar la calidad de los grupos de investigación, procurando que los menos fuertes se igualaran con los más desarrollados. Reflejo de esto fue la apertura de nuevas líneas de investigación y la consolidación del grupo de Ensenada (que cuenta con 20 investigadores académicos), que hace una labor del más alto nivel, y del grupo de Cuernavaca que también se supera. En lo que corresponde concretamente al equipo bajacaliforniano se han abierto tres líneas nuevas de trabajo: física de superficies, línea de óptica de sólidos y microscopía electrónica. Este año se prevé abrir una sede en Guanajuato en colaboración con la universidad local y, asimismo, se espera que con las nuevas instalaciones para la biblioteca y la adquisición de un número considerable de nuevos volúmenes ésta se afirme como la biblioteca de física más importante del país.

Yacamán recalcó que el instituto pondrá cada vez más empeño en la difusión científica y un contacto mayor con los estudiantes a fin de lograr un impacto más fuerte sobre la enseñanza de la ciencia en nuestro país. Finalmente, señaló que dada la juventud de los colaboradores del IFUNAM (41 años en promedio), éste todavía tiene mucho que dar de sí.

sedes: la
California
ernavaca

tor Flores
prosperi-
or Miguel
director
ó la crisis
a padeci-
pos. Es-
cionario.
ntear sus
meta que
principio
on, a pe-
conóm-
nacional
lo inves-
odas sus



INTEGRADOR LINEAL OPTICO

Con mejores propiedades de filtración

Achim Max Loske, Víctor Manuel Castaño y Alfredo Gómez, investigadores del Instituto de Física, han desarrollado un integrador lineal óptico, dispositivo para realizar filtrado y amplificación ópticos, aplicable fundamentalmente en procesos de microscopía electrónica.

Frecuentemente las imágenes proporcionadas por instrumentos ópticos o electrónicos (como pueden ser un microscopio electrónico o un telescopio) resultan confusas para el ojo del observador y es indispensable procesarlas para obtener de ellas la mayor información posible. Sin embargo, hasta ahora los sistemas aplicados en la "limpieza" de imágenes son, además de caros, complicados.

En cambio, el integrador lineal óptico realizado por los investigadores de la UNAM es barato y sencillo de fabricar. Físicamente consta de tres elementos esenciales: una fuente de iluminación, un portaobjetos y una pantalla, instalados sobre una mesa de aproximadamente 2 por 1.5 metros (la extensión de la mesa puede ser reducida o ampliada considerablemente, con repercusiones en la resolución de las imágenes, pues ésta disminuye a medida que también lo hace la extensión del dispositivo).

El doctor Víctor Manuel Castaño,

uno de los creadores del integrador lineal, aclaró, en entrevista, que si bien el principio en que se basa el dispositivo no es novedoso, sí lo es su instalación y su aplicación. El integrador de Loske-Castaño-Gómez tiene su antecedente en la cámara de convolución, que se ha utilizado en biomedicina y en la enseñanza de la óptica.

En 1958, McLachlan sugirió que ciertos métodos de comparación y superposición de imágenes en muestras biológicas, provenientes de microscopios electrónicos, podían incrementar la información sobre la estructura de algunos objetos. La espesificación de este científico fue concretada por Markham, quien en 1963 describió una técnica sencilla y eficiente para estos fines. Más tarde, en 1971, los investigadores Warren y Hicks diseñaron un instrumento mucho más versátil para los usos propuestos por McLachlan.

Un dispositivo muy parecido han desarrollado ahora los investigadores de la UNAM, que tiene la ventaja sobre sus precedentes de poseer mejores propiedades de filtración. Además, resulta menos costoso con respecto a los de procedencia extranjera; montar el suyo le costó al Instituto de Física unos cuantos miles de

pesos. Por otro lado, como ya se mencionó, la instalación es sumamente sencilla y Loske, Castaño y Gómez están en la mejor disposición de facilitar los diagramas a todo aquel interesado en realizar un dispositivo similar.

Actualmente, los sistemas de procesamiento de imágenes más exitosos son los digitales, sumamente caros y complejos. Con el integrador lineal óptico, aseveró Castaño, no se pretende sustituir este tipo de sistemas, sino, en dado caso, complementarlos con un dispositivo de muy buena capacidad de resolución.

Grosso modo, lo que hace el integrador lineal reseñado es "limpiar" una imagen periódica de ruidos (manchas, sombras, interferencias que oscurecen la información de una imagen), revelando las periodicidades, los puntos que se presentan con regularidad y permanecen ocultos a simple vista. Sus autores señalan que además de las aplicaciones en biomedicina y óptica, el integrador puede ser de gran utilidad en el análisis de materiales.

Actualmente Loske, Castaño y Gómez se encuentran desarrollando el dispositivo para lograr el procesamiento de imágenes periódicas y también semiperiódicas. □

Juan Carlos Bautista.

CORROSION EN CONSTRUCCIONES

Algunos cementos no protegen el acero

Con el propósito de hacer una caracterización de los métodos y materias primas utilizadas en la industria de la construcción, así como la influencia del medio ambiente en la corrosión de estructuras metálicas de refuerzo en las construcciones de concreto, un grupo de especialistas del Departamento de Metalurgia de la Facultad de Química de la UNAM trabaja desde 1985 en un proyecto de investigación cuyos resultados preliminares indican que bajo ciertas condiciones algunos cementos dejan de proteger al acero de refuerzo.

El químico Walther López, uno de los investigadores responsables del proyecto, comentó que se estudiarán los cementos que se fabrican en el país, "ya que no es el mismo grado de protección que le confiere al acero un cemento inglés, español o uno mexicano".

Pese a que prácticamente desde los egipcios se han erigido construcciones con cemento, es hasta los años 60 cuando se empiezan a reportar casos de corrosión en las varillas de refuerzo de las estructuras de concreto. Ello obedece a dos aspectos:

El cemento que se usa empieza a cambiar. Tradicionalmente este material se fabrica a partir de arcillas y calizas, pero a partir de los años 60 le agregan otros elementos: escorias de alto horno, cenizas volantes y puzolanas, subproductos siderúrgicos, de la industria del carbón y vidrio volcánicos.

Aunado a lo anterior, si bien al cemento se acostumbra mezclarlo con agua, ahora también se le agregan aditivos para cambiar sus propiedades físico-químicas y transformar sus propiedades mecánicas.

Debido a la corrosión se han registrado varios incidentes, Walther López recuerda dos de ellos. En 1982 se derrumbó el techo de la Sala de Conciertos de Berlín, Alemania Federal; accidente similar ocurrió en el Auditorio Benito Juárez de la ciudad

de Guadalajara. En ambos casos hubo claras evidencias de corrosión.

Aclara, sin embargo, que el proyecto de investigación iniciado está dirigido a grandes construcciones: edificios, presas, acueductos y puentes, entre otras, en donde los gastos de reparación son bastante altos y que además de tiempo y grandes capitales puede haber pérdidas humanas.

El especialista universitario hace la observación de que al proponer su proyecto, "nadie aceptaba que hubiera casos de corrosión en las estructuras de concreto en México", pero poco a poco fueron llegando referencias de los problemas que tiene el Instituto Mexicano del Petróleo, el mismo PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad.

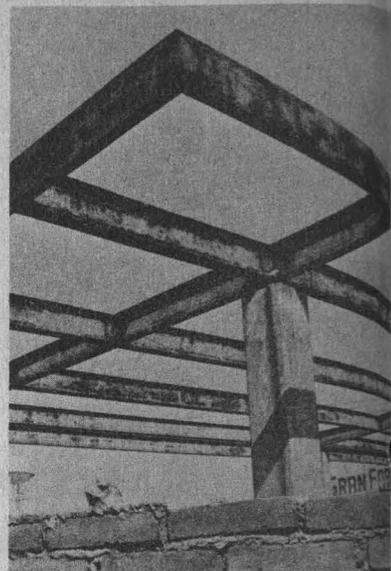
Este problema causa bastantes pérdidas económicas en el mundo. Así, después de la corrosión marina y en la industria química en general, la de estructuras de la ingeniería civil ha ocupado un lugar preponderante.

La gravedad de esta situación la ejemplificó diciendo que durante la remoción de escombros de algunos de los edificios derrumbados por el terremoto de 1985, se vio y se consideró que sus estructuras "pudieron" estar corroídas, "pues en lo que alguna vez fue varilla solamente se veía una mancha de óxido".

Es precisamente en este contexto que surge este proyecto, además de que no existía en México un estudio sobre la corrosión en las estructuras de concreto.

El proyecto que desarrollan ahora los especialistas del Departamento de Metalurgia de la FQ es a largo plazo; apenas han desarrollado una primera fase, sin embargo, algunos de los resultados obtenidos indican puntos como los siguientes:

Las construcciones que se encuentran a la orilla del mar pueden tener problemas de corrosión; los cloruros



En los años 60 se empiezan a reportar casos de corrosión en las varillas de refuerzo de las estructuras de concreto

del agua de mar y de los terrenos salobres son agentes principales de la corrosión; existe la posibilidad de reducir el riesgo de corrosión si se usan inhibidores; los materiales utilizados en la construcción son diferentes y con diferentes propiedades mecánicas; por ello, dijo el entrevistado, hacen falta normas que rijan los materiales y métodos para su utilización en la construcción, también desde el punto de vista de la corrosión de la estructura metálica.

Agregó, además, que es de suma importancia que un proyecto relacionado con los materiales de construcción se desarrolle en la Facultad de Química, por lo que se debe reconocer al concreto como un sistema químico que puede sufrir reacciones de degradación con el medio ambiente.

Saúl Rivera Gil

RIESGOS SOBRE CONSTRUCCIONES EN ZONAS SISMICAS

Necesario desarrollar modelos probabilistas

Quien establece las normas y los criterios para la práctica de la ingeniería decide los riesgos para las personas y la sociedad en general, al hacer uso de las construcciones. Es importante, por lo tanto, desarrollar modelos probabilistas que sirvan para cuantificar las probabilidades de daños o fallas derivadas de causas accidentales y que sirvan, además, como base para la toma de decisiones relacionadas con la seguridad estructural de las construcciones.

Tal fue la conclusión de la ponencia *Decisiones relacionadas con la seguridad estructural*, presentada por el doctor Luis Esteva Maraboto, dentro del ciclo de conferencias sobre la aplicación de la teoría de las decisiones, organizada por la Facultad de Ingeniería y la Sociedad Filosófica Ibero-Americana.

Para cuantificar los riesgos derivados de causas accidentales como los sismos, explicó Esteva Maraboto, la teoría de las probabilidades representa "una herramienta muy poderosa", ya que permite expresar las variables significativas en función de costo y seguridad. Debido a que el costo de una construcción es más elevado mientras mayor sea la confiabilidad que se pretende lograr, un modelo estocástico (el que considera eventos que dependen del azar) permite desarrollar criterios para elegir entre mayor confiabilidad y menor costo.

Al referirse a los modelos de estimación de riesgos sísmicos, el investigador dijo que muchas veces las decisiones para legislar sobre los requisitos para diseño estructural de las construcciones, se establecen a partir del modelo determinístico: "diseñese para lo más desfavorable";

este modelo, continuó, implica un alto nivel de incertidumbre en el que entran en juego una gran cantidad de valoraciones subjetivas, es decir, no se preocupa por cuantificar el riesgo implícito.

Por lo tanto, un modelo probabilístico sobre riesgos sísmicos debe considerar tanto las valoraciones objetivas como las subjetivas. No es realista, comentó el especialista, expresar las decisiones que comprometan la seguridad de los usuarios de las construcciones en formas tales como: "diseñese una construcción que resista lo peor que pueda ocurrir", ya que la peor condición posible no puede determinarse si no es en relación con una medida de riesgo que implique "sobrepasarse".

En opinión de Esteva Maraboto el modelo probabilista que ofrece más ventajas es el *Bayesiano*, ya que permite incorporar y cuantificar todas las incertidumbres ligadas al riesgo sísmico, por ejemplo, las asociadas con los modelos matemáticos de la sismicidad, las que se refieren a la influencia de las condiciones geológicas y a la ocurrencia de temblores de diversas magnitudes e intensidades.

Actualmente el doctor Esteva Maraboto trabaja en el diseño de modelos estocásticos para calcular riesgos sísmicos; al respecto comentó que aún hay discrepancias de criterios en lo que se refiere a la toma de decisiones asociadas con la seguridad de las construcciones. Se tiene que trabajar con datos y cifras concretos, dijo, y ¿cómo es posible asignarle un valor a la vida de un ser humano?, sería, en todo caso, una escala arbitraria que tendría que determinar la sociedad.



Esteva Maraboto.

Quien establece las normas y criterios para la práctica de la ingeniería decide los riesgos de quienes usan las construcciones

No obstante, señaló el investigador, a partir de los temblores ocurridos en 1985, se ha avanzado mucho en el conocimiento de la actividad sísmica en México, lo cual enriquece de manera determinante el diseño de los modelos probabilísticos. El doctor Esteva Maraboto presentó en su ponencia el avance de sus trabajos relacionados con la seguridad de las construcciones ante los temblores.

Para finalizar, señaló que la ingeniería, no obstante ser una disciplina tecnológica, está estrechamente vinculada con las disciplinas humanísticas, ya que tomar decisiones relacionadas con la seguridad de las construcciones implica considerar los riesgos que una sociedad está dispuesta a aceptar a cambio de reducir otros riesgos o de recibir ciertos satisfactores. □

Carmen Cano Moreno.



UNIVERSIDAD Y CONSTITUCION

Requieren las instituciones públicas autónomas garantía de sus principios

Durante las últimas décadas, el notable incremento de las instituciones públicas autónomas, como la Universidad Nacional, han tenido un vertiginoso crecimiento que las hace requerir de un marco constitucional, como lo establece la reforma al Artículo 3º de la Constitución Mexicana que se aprobó en 1980, que contemple el dinámico proceso de transformación de éstas y que garantice sus principios generales de índole organizativa que les son comunes, sin que se limiten los desarrollos originales que cada una se proponga. El maestro Manuel Barquín Álvarez, abogado general de la UNAM, quien asistió al Seminario **Universidad y Proyecto Nacional** y presentó la ponencia **Educación superior y Constitución**, abordó los temas de la educación superior en algunas constituciones latinoamericanas, así como la autonomía universitaria en México, sus antecedentes y relación con los poderes federales constituidos, entre otros aspectos.

Destaca de su exposición el panorama general que hizo de la autonomía universitaria, donde se aprecia cómo la reforma del Artículo 3º Constitucional ha consolidado y definido las universidades públicas autónomas, además de ratificado el carácter especial que les había otorgado la legislación federal y local. Esto, desde un punto de vista jurídico, indicó, es una precisión indispensable en virtud de que dichas instituciones son organizaciones atípicas, cuya particular naturaleza resalta de entre el resto de los organismos públicos descentralizados.

Al publicarse dicha reforma el 9 de junio en el Diario Oficial se expresaba, dijo Barquín, que "La autonomía universitaria es una institución que hoy es familiar a la nación mexicana. Es compromiso permanente del Estado respetar irrestrictamente la autonomía para que las instituciones de cultura superior se organicen, administren y funcionen libremente y sean sustento de las liberta-

des, jamás como fórmula de endeudamiento que implique un derecho territorial por encima de las facultades primigenias del Estado".

En efecto, aseveró, la iniciativa venía a confirmar una política definida del Estado posrevolucionaria ya que en 1923 se otorgó la autonomía a la Universidad de San Luis Potosí y en 1929 a la Universidad Nacional. A la propia Universidad Autónoma de San Luis Potosí le correspondió ser la primera cuyo status se garantizaba a nivel constitucional por medio del artículo 100 de la Constitución del estado.

Dentro de la reforma al Artículo 3º Constitucional se explica la extensión y naturaleza de la autonomía que otorga dentro de ella y de acuerdo a los ideales de la democracia, la garantía a la más amplia expresión, examen y discusión de las ideas, así como las vastas facultades de autogobernarse. En cuanto a las relaciones laborales, concilia los intereses de los trabajadores y profesores universitarios, con la crítica función que las universidades públicas están llamadas a desempeñar en el desarrollo del país. La autonomía es el ejercicio de ciertas facultades que originalmente corresponden al Estado, se otorgan sólo mediante un acto jurídico emanado del órgano legislativo federal y local, sólo puede concederse a instituciones públicas y la ejercen únicamente algunos organismos descentralizados.

En la mayoría de los casos de descentralización solamente se trans-



Joaquín Álvarez. Respeto irrestricto a la autonomía.

Estado a través de la Federación, entidades federativas y municipios, así como de los organismos descentralizados.

Dentro de los principios programáticos que se postulan en el artículo 5o. de esta Ley destacan: fortalecer la conciencia de la nacionalidad y el sentido de convivencia internacional; promover las condiciones sociales que lleven a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales, dentro de un régimen de libertad; armonizar la tradición y la innovación al transmitir y favorecer la cultura. Como se puede apreciar, agregó, las directrices son de tal manera eclécticas y generales que difícilmente podrían limitar a las instituciones de enseñanza superior.

ciamiento de las universidades, con base en los principios que la misma menciona en el artículo 23: "Los recursos que conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación se asignen a las instituciones de educación superior se determinarán atendiendo a las prioridades nacionales y a la participación de las instituciones en el desarrollo del sistema de educación superior y considerando la planeación institucional y los programas de superación académica y mejoramiento administrativo, así como el conjunto de gastos de operación".

Por otra parte, el Poder Ejecutivo puede limitar la autonomía universitaria por medios formales e informales. Los primeros son fundamentalmente los que se derivan de sus pre-



La Ley de Profesiones también es respetuosa de la autonomía universitaria; su artículo primero reconoce expresamente la facultad de estas instituciones para expedir títulos profesionales conforme a sus propias leyes.

La Ley para la Coordinación de la Educación Superior, la más reciente de todas, en principio se inclina a respetar la esfera de autonomía de las universidades públicas descentralizadas. No obstante, establece los criterios de coordinación de finan-

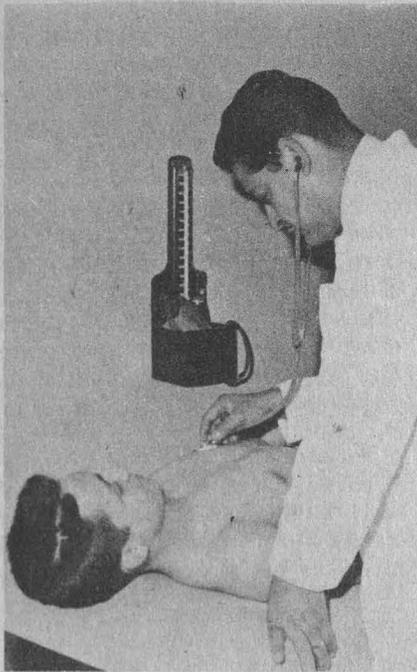
rogativas en materia reglamentaria, financiera y los que proceden de sus funciones de policía.

Al final el Abogado General se refirió al control que pueda realizarse a través del Poder Judicial Federal y también a la organización autónoma de diversas universidades mexicanas como las de Aguascalientes, Durango, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas, UAM y UNAM. □

Cynthia Uribe.

Poderes federales y autonomía universitaria en México

En la Ley Federal de Educación se regula la educación que imparte el



tema de conducción en el corazón. Posteriormente Keith y Flack (1907) describieron al nodo sinoauricular; y en 1910 Lewis y colaboradores mostraron que estas fibras son el origen de fenómenos eléctricos en el corazón.

Después, en 1956, B. Kish indicó una diferencia morfológica entre cardiomiocitos auriculares y ventriculares. Al examinar el corazón de un cerdo de Guinea observó, como después lo hicieron otros, que los cardiomiocitos auriculares tienen rasgos morfológicos de las células secretorias, debido a la presencia de una membrana limitante de almacén de gránulos (atriales), los cuales después de un procesamiento convencional para microscopio electrónico, muestran densidad electrónica y miden de 250 a 500 nanómetros.

Los gránulos están más concentrados en el sarcoplasma central de los

gaciones arrojan los siguientes resultados:

- 1) Los péptidos auriculares están presentes en el plasma, y su concentración aumenta cuando el líquido extracelular se expande.
- 2) El FAN produce marcada excreción de sodio y agua.
- 3) El FAN también disminuye la reactivación del músculo liso de los vasos sanguíneos a muchas sustancias vasoconstrictoras, lo que le da características de vasodilatador.
- 4) El FAN disminuye la respuesta a estímulos que normalmente aumentan la secreción de aldosterona, y también inhibe la secreción de renina y vasopresina.

Las implicaciones que tales descubrimientos tienen aún se están explorando, pero ya algunos investigadores como G.A. Sagnella y colaboradores de la Charing Cross y Westminster Medical School, de Londres, plantean mediante sus estudios el papel preponderante que esta hormona puede tener en la génesis y/o desarrollo de la hipertensión arterial sistémica esencial, que como sabemos es una de las enfermedades más frecuentes en el adulto.

El estudio realizado por este grupo de investigadores en enero de 1986 llama poderosamente la atención, ya que pone en evidencia la mayor concentración de FAN en el plasma de individuos con presión arterial alta en comparación de los individuos normotensos; o bien puede indicar una reacción compensatoria en respuesta a la elevación de la presión en hipertensos.

Una gran cantidad de investigaciones se están realizando aún en varias partes del mundo, pero la complejidad en la estructura y la función bioquímicas de los péptidos natriuréticos auriculares ha sido un gran obstáculo; sin embargo, se esperan abundantes respuestas a otras tantas interrogantes que hoy prevalecen.

Doctor Ricardo Torres Vasconcelos. Profesor de asignatura A del módulo de Sistema Cardiovascular. Carrera de Medicina. ENEP Iztacala.

FACTOR AURICULAR NATRIURETICO

Hormona producida por el corazón

Es del conocimiento de todos nosotros la función de bomba que el corazón lleva a cabo en el sistema cardiovascular; pero el enterarnos de que además produce una hormona y, por lo tanto, puede ser considerado como un órgano endocrino, es causa de sorpresa.

Efectivamente, se ha demostrado que el tejido muscular cardíaco, particularmente el del apéndice auricular, es capaz de producir un péptido llamado Factor Auricular Natriurético (FAN). Observemos rápidamente la historia de este descubrimiento: en 1893, Kent había descrito una conexión entre las células musculares cardíacas (cardiomiocitos) auriculares y las ventriculares, separadas por tejido conectivo; también mencionó algunas diferencias entre estas células al estudiar su apariencia microscópica, encontrando además un sis-

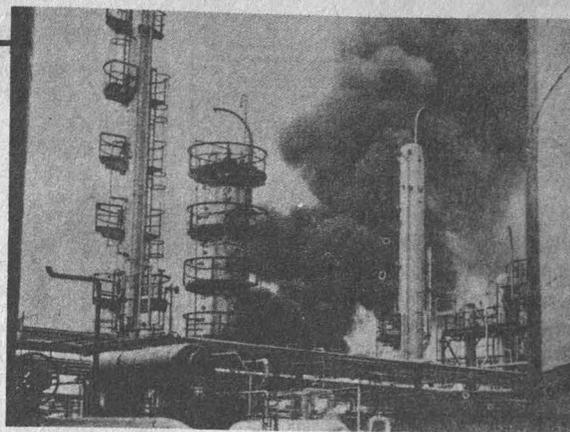
cardiomiocitos auriculares; frecuentemente los gránulos se encuentran surgiendo de una prominencia del complejo de Golgi, y también en el retículo endoplásmico rugoso de los cardiomiocitos auriculares.

Tomando como base estos y otros antecedentes, varios investigadores se han dedicado al estudio de este factor; de tal suerte que encontramos una gran cantidad de experimentos mediante los cuales se han logrado conocer parcialmente las funciones del Factor Auricular Natriurético.

El principal péptido auricular de origen humano está formado por una estructura anular constituida por veintiocho secuencias de aminoácidos (guarda un alto grado de homología con el péptido auricular cardíaco de la rata y otros mamíferos), y la generalidad de las investi-

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR GASES VENENOSOS

Simulacro a escala permite prever las consecuencias



Elaborado por investigadores del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, un simulacro de accidente a escala realizado en plantas industriales que emplean sustancias químicas tóxicas, sirvió como base para un estudio en el que se plantean medidas tendientes a minimizar los efectos en la población por dichos siniestros.

De acuerdo con el trabajo, cuando se va a instalar una industria debe hacerse un estudio detallado para determinar los riesgos que representa para la población el uso de sustancias tóxicas, en caso de presentarse un accidente, como la caída de un rayo en un depósito, o un derrame accidental.

Con el estudio se sabría, en el caso de gases venenosos, hacia adonde se dirigirían de acuerdo con la dirección y velocidad del viento. En consecuencia, sería predecible a qué poblados afectaría, para proceder a su evacuación con tiempo.

La investigación también señala a los países en vías de desarrollo, como México y la India, los requisitos para adquirir tecnología avanzada. No se trata de comprar sin razón, advierte el documento, hay que conocer los riesgos de contaminación y accidentes por el uso de sustancias químicas peligrosas y tóxicas.

Denominado **Riesgos potenciales relacionados a derrames accidentales de materia prima tóxica volátil en la planta de Dupont en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México**, este estudio será presentado durante la primera Conferencia de contaminación ambiental y micro meteorológica tropical, a inaugurarse el próximo 15 de febrero en la ciudad de Nueva Delhi, capital de la India.

El científico mexicano, doctor

Humberto Bravo Alvarez, coordinador del estudio, ha sido invitado a participar y dictará esta conferencia inicial luego de la inauguración del evento, el que se realiza ante los riesgos que presenta el uso de sustancias tóxicas en la industria química, y luego de la experiencia del accidente en la planta de Unión Carbide en Bophal, India.

Bajo los auspicios del gobierno hindú y la Organización de las Naciones Unidas, la conferencia tendrá lugar en el Instituto Hindú de Tecnología con sede en Nueva Delhi. El trabajo, que está redactado y será leído en inglés, tiene por objeto presentar a la comunidad de los países en desarrollo qué clase de colaboración puede ser obtenida por el sector industrial de las instituciones educativas y gubernamentales, para analizar y minimizar los efectos de las sustancias liberadas como consecuencia de algún accidente industrial.

Asimismo se desea mostrar el interés de algunas industrias por instrumentar medidas para contrarrestar los efectos nocivos en caso de un accidente en el que se liberen sustancias tóxicas al interior de una planta.

Entrevistado poco antes de su viaje a ese país asiático, Bravo Alvarez dijo que un modelo de dispersión apropiada desarrollado por el Ministerio del Medio Ambiente de Ontario, Canadá, fue usado para predecir problemas ambientales que pudieran surgir por la evaporación de sustancias químicas derramadas o liberadas bajo las más adversas circunstancias.

En su trabajo, el investigador universitario expone que el modelo de entrada fueron las propiedades termodinámicas de los compuestos químicos, los parámetros meteorológicos locales y las estructuras en la

planta de Dupont, los cuales favorecerían la dispersión.

Las concentraciones encontradas en el trabajo fueron comparadas con los valores dados por Threshold Limit Values (TLV), los cuales exponen los niveles peligrosos de sustancias como acetona, dimetilamida, disulfuro de carbono y tolueno para la salud del hombre.

En caso de la empresa Dupont, que fabrica diversos productos químicos, localizada en el área industrial de Tlalnepantla, dentro de la zona metropolitana de la ciudad de México, la planta está rodeada por colonias y barrios de habitantes de escasos recursos económicos, lo que representa un riesgo potencial en caso de un accidente en el que se liberan materias primas tóxicas y volátiles usadas en el proceso de fabricación. De ahí el interés de la empresa mexicana por contar con una investigación sobre el particular, la cual fue realizada por el doctor Bravo Alvarez y los ingenieros R. Sosa y R. Torres, de la sección de Contaminación Ambiental del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Cabe mencionar que aunque la reunión está programada para efectuarse del 15 al 19 de febrero, se prolongará hasta el 26 del mismo mes para que los conferenciantes asistan a diversos foros educativos de todo el país asiático a dictar charlas sobre la materia. Algunos de los temas que se tratarán son: Algunos modelos de la calidad del aire; Contaminación ambiental; Monitoreo y control técnico; Impacto de la polución ambiental en la salud; Vegetación y economía, y Accidentes en plantas industriales, del cual forma parte la ponencia del doctor Humberto Bravo. □

Ricardo Hernández-M.

El tema de la higiene sexual muchas veces se pasa por alto, aunque es fundamental para el buen desarrollo y la vivencia adecuada de la sexualidad humana.

En ocasiones se piensa que todo lo relacionado con la sexualidad se conoce de manera intuitiva e instintiva; sin embargo, se omiten responsabilidades y cuidados que debemos tener cuando se practican actividades sexuales, que no forzosamente llegan a la relación sexual o coito.

La higiene sexual incluye una serie de cuidados y normas que deben seguirse para proteger al individuo y a la pareja. Esto no necesariamente será una carga, ya que con el hábito se volverá parte de las vivencias diarias, como peinarse, lavarse los dientes, vestirse, etcétera.

Desde luego, la limpieza de las zonas genitales es algo fundamental. Tanto hombres como mujeres deben procurar estar siempre limpios, no sólo porque los olores pueden ser ofensivos, sino porque muchas veces los lugares sucios son asiento de infecciones que ocasionan importantes problemas de salud. Así, es recomendable que los varones no circuncidados diariamente laven los genitales perfectamente, retrayendo la piel del prepucio y limpiando el surco que se encuentra entre el glande (o cabeza del pene) y el cuerpo del mismo. En las mujeres, la limpieza se hace especialmente importante durante los días de la menstruación, puesto que la sangre puede dejar un olor desagradable.

El cambio frecuente de toallas sanitarias y/o tampones evita el mal olor y la descomposición de la sangre, con lo cual se sentirán más seguras y tranquilas de su imagen corporal general y de su presentación. Mucho se ha hablado de la conveniencia de las duchas vaginales, sin embargo, varios especialistas dicen que sólo serán necesarias si el médico las prescribe y no como rutina, puesto que pueden cambiar las características físicas, químicas y bacterianas de la vagina, propiciando infecciones. Las mujeres además deben tener siempre presente la fecha del primer día de su última menstruación para calcular los tiempos



HIGIENE SEXUAL

Factor básico de salud física y mental

fértiles, estar preparadas para el inicio del periodo menstrual y evitar accidentes.

Si el varón presenta ardor al orinar o al eyacular y tiene comezón en los genitales o incluso tiene un escurrimiento o secreción por la uretra, muy probablemente padece una infección. Deberá asegurarse y acudir a consultar con el médico, además de responsabilizarse de la aplicación del tratamiento, mediante las dosis necesarias y durante el tiempo indicado.

La mujer no está exenta de las infecciones y si presenta flujo o escurrimientos por vagina que le produzcan comezón, que tengan un olor desagradable y sea abundante, debe asimismo presentarse a revisión médica. Generalmente, cuando una pareja tiene una infección, aunque sólo uno de los miembros tenga manifestaciones de enfermedad, ambos deberán recibir tratamiento, puesto que de lo contrario se estarán reinfectando constantemente.

Una vez que la mujer ha iniciado su vida sexual activa, sin importar su edad, tendrá que hacerse estudios anuales de las condiciones de la vagina y del cuello del útero. La prueba se llama citología vaginal o Papanicolaou; no es dolorosa ni molesta, es

rápida y les puede evitar muchos problemas posteriores; es necesario recalcar que a partir de los cuarenta años de edad esta prueba tendrá que realizarse dos veces por año.

Es conveniente que la mujer aprenda a revisarse el busto en búsqueda de bultos o bolitas y si nota alguno debe acudir inmediatamente al médico para saber de qué se trata. Sugerimos que esta autoexploración se haga después de cada periodo menstrual, puesto que si se hace antes los pechos pueden estar inflamados, lo que induce a confusión. Se tratará más extensamente de este tema en un artículo posterior para explicar la manera adecuada de hacerlo.

Es frecuente que los muchachos acudan con prostitutas para satisfacer deseos sexuales. Por el estilo de vida de estas personas muchas veces pueden ser portadoras de diferentes enfermedades de transmisión sexual, por lo que se recomienda utilizar condones cuando se tenga este tipo de relación.

Sólo se puede vivir satisfactoriamente la sexualidad cuando se está preparado para experimentarla. Una de las condiciones fundamentales para llevar a cabo el ejercicio de la sexualidad es ser responsable, total y absolutamente, de los propios actos y de las consecuencias de los mismos.

A los lectores interesados, les pedimos que nos hagan saber sus inquietudes sobre temas de sexualidad, para escribir sobre lo que a ustedes les interesa; sus peticiones deben dirigirse al Servicio de Salud Mental, Departamento de Salud Pública, en la Dirección General de Servicios Médicos, UNAM.

Además, los invitamos a participar en las mesas de discusión sobre sexualidad, los miércoles de 18:00 a 19:30 y los jueves de 11:00 a 12:30 horas, en el aula del Centro Médico Universitario. En planteles periféricos estén pendientes de la calendarización específica para cada escuela.

Doctora Rosa Niesvizky.
Servicio de Salud Mental.
Departamento de Salud Pública,
Dirección General de Servicios Médicos.

En el CCH Sur

JORNADAS CULTURALES

De los países socialistas y latinoamericanos

Como apoyo a la educación formativa e integral de los estudiantes, el lunes pasado se iniciaron las Jornadas culturales de la República Popular de China

en el plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Las jornadas que concluyen mañana viernes son el inicio de una serie de acti-

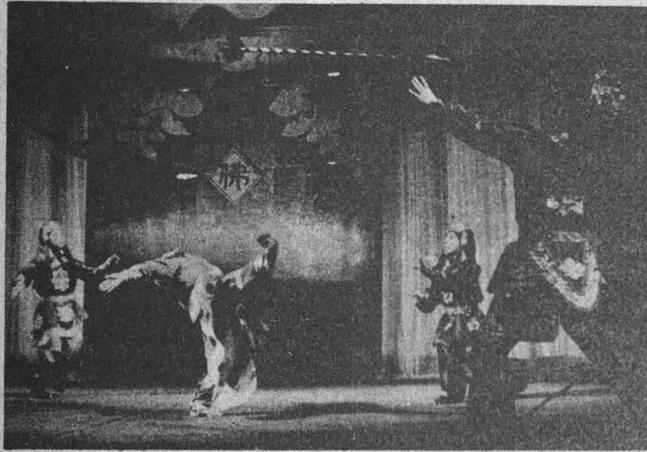
vidades que abordarán, durante el primer semestre escolar, las culturas de los países socialistas y, en el segundo, de los latinoamericanos.

Inauguradas por el señor Liu Quin Dong, consejero de Cultura de la Embajada de la República Popular de China en México, y por la bióloga María Leticia de Anda Munguía, directora

del CCH Sur, las jornadas consisten en una serie de conferencias dictadas por funcionarios de la Embajada china, así como por expertos mexicanos y simpatizantes de la cultura oriental.

En ellas se exhiben libros, películas, artesanías, dibujos, fotografías y el "Baile del dragón", espectáculo de gran trascendencia para la cultura china; por ser 1988 el año del Dragón lo interpretará un ballet de ese país.

De los temas abordados por los conferencistas, destacan: Las reformas económicas en China; La mujer; La medicina tradicional, y Paisajes, que serán dictados por el maestro Juvencio Wing Shung, la señora Qin Wenhuan, la doctora Raquel Huerta, Sergio Aguayo, Jorge Arellano y Yan Mei Hua.



PINTORES DE NUEVA YORK

Borofsky, Rosenfeld y Wechsler en la Casa del Lago

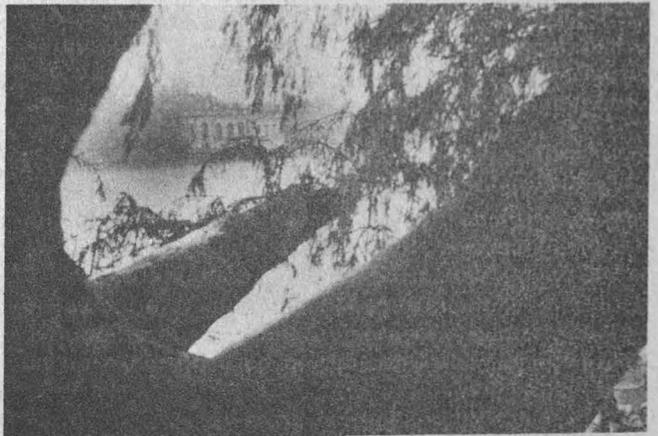
La exposición Pintores de Nueva York, que se inaugurará al mediodía del próximo 14 de febrero en las salas A, B, C y D de la Galería de la Casa del Lago, está conformada por obras en acrílico, dibujo y fotografía de Scott Borofsky, Len Rosenfeld y Arnold Wechsler.

Arnold Wechsler se ha inspirado en los diseños textiles de los mayas y ha empleado elementos simbólicos, como la serpiente y el sapo, al referirse a Quetzalcóatl. Sus imágenes están dotadas por una paleta que refleja el esquema de colores indígenas que ha encontrado en sus caminos por la

campiña chiapaneca.

Scott Borofsky, por su parte, declara que como artista México ha sido su salvación, ya que ha usado aspectos del arte precolombino y la tradición de murales públicos, durante sus últimos cinco años de creación artística.

Para Leonard Rosenfeld el arte se elabora en diversos materiales como el aceite, plástico, metal, madera, piedra, algodón y alambre eléctrico, para lograr con este último recurso un estilo figurativo. Estas técnicas son difíciles por laboriosas, pero para él representan un reto; un reto al que responde. □





MUSEO
UNIVERSITARIO
DEL CHOPO

TALIA SANTUIS

La mirada de la luna
esculturas en arcilla

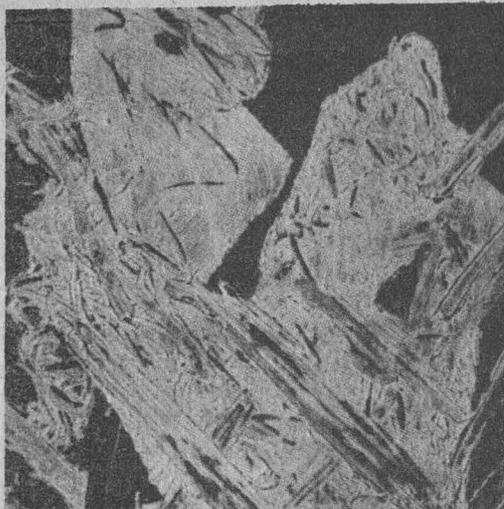
Inauguración:
17 de febrero de 1988/19:30 horas
Dr. Enrique González Martínez 10
Col. Santa María La Ribera

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL
UNAM 1988

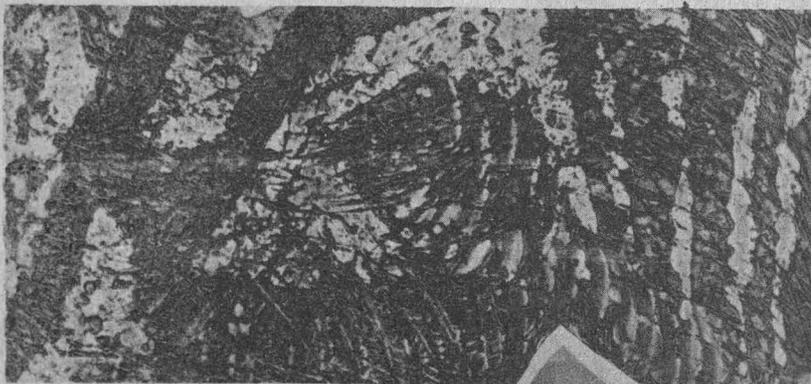
PAISAJES, PARAJES Y MARAJES

*Grabados en
color*

*Imágenes con un
carácter de irrealidad
muy cercano al
abstraccionismo lírico*



Los grabados de Carolina Muciño Ruiz que se presentan en una de las salas de la antigua Academia de San Carlos son una buena muestra de la posible concordancia de dos tendencias aparentemente antagónicas: el arte abstracto y el figurativo. El tipo de lenguaje por medio del cual esta joven artista se expresa podría ser incluido —de una manera apresurada— dentro de alguna de las muchas tendencias abstraccionistas que actualmente predominan en nuestro medio artístico. Sin embargo, estos paisajes fuertemente texturados, de espacios enmarañados, cuyos hilos se desvillan en una atmósfera teñida por colores brillantes o asordados, están configurados a través de la evocación —directa o indirecta— de formas orgánicas que irremisiblemente nos remiten al mundo natural. Las cuidadosas y diversas técnicas que emplea esta grabadora se adecuan muy bien a este propósito: aguafuertes, aguatinas, azúcares, barnices blandos, así como las varias placas que en ocasiones utiliza para un mismo grabado le permiten alcanzar en el color un alto grado de sutileza que no sería posible si utilizara una sola. Asimismo, recurre al uso de placas irregulares o de segmentos de ellas, de manera que el espacio virtual de la representación se vuelva ambiguo al incorporar el papel que lo rodea y convertirlo en parte sustancial del mismo. Con todo ello logra que sus imágenes adquieran un carácter de irrealidad muy cercano al abstraccionismo lírico, a pesar de que —aparentemente subsumidas en la no figuración— no intenten negar su referente inmediato: la sensualidad del mundo visible. □



PROGRAMA 1988 DE LA DIRECCION DE LITERATURA

*Entrevista con
Marco Antonio
Campos, su titular*

Sin duda 1988 será un año de grandes esfuerzos; y como a todo el país, la coyuntura económica ha afectado proyectos culturales. Así, por ejemplo, la silenciosa, pero eficaz labor que la Dirección de Literatura de la UNAM ha venido desarrollando dentro y fuera del ámbito universitario se verá afectada, pues, como lo admite su titular, el maestro Marco Antonio Campos, tan sólo sus publicaciones se reducirán a 60 títulos, 17 menos que el año pasado.

Entrevistado en su oficina, el maestro Marco Antonio Campos hace un breve balance de las actividades que la Dirección a su cargo pretende concretar el presente año, y enumera:

Los 60 títulos que la DL publicará abarcan las diversas colecciones que edita: Textos de humanidades, Antologías, Material de lectura (poesía, cuento y ensayo), los libros sobre la Universidad, los números colectivos de Punto de Partida, los libros de arte y la colección inaugurada el año pasado, en la que José Emilio Pacheco, Emmanuel Carballo y Evodio Escalante coordinan una selección de libros de crítica literaria cuya colección de 15 textos se verá completada este año.

En palabras del titular de la DL, la mayoría de estas ediciones se tratan de publicar por medio de la coedición, "porque de otra manera es muy difícil salvar el escollo económico".

En este sentido, el año pasado la DL, por concepto de coediciones, tuvo un ingreso de 30 millones de pesos, mientras que por la venta de libros editados, solamente por la UNAM, se obtuvieron apenas 16 millones. Las ventas, sin duda, dijo, irán aumentando porque crecerá el número de libros (los 60 se sumarán a los ya publicados) y en general la calidad de los mismos.

Campos se lamentó de que debido a dificultades financieras de otras instituciones tenga que desaparecer **Piedra de fundación**, revista coeditada con la UNAM que impulsaba a los escritores de provincia del país.

Otro de los aspectos que serán atendidos para incrementar su pro-

entrevistado, es como un "fondo revolvente" que sirve para continuar imprimiendo los acetatos.

Dentro del plan de grabaciones, se grabarán en cassette las conversaciones de Huberto Batis y Emmanuel Carballo.

Por las condiciones de "exceso de oferta de las actividades literarias", dijo, se tiene pensado replantear la multitudinaria presentación de libros, conferencias, mesas redondas y encuentros nacionales o regionales. "No digo que se eviten —dice el maestro Marco Antonio Campos— o que no sean importantes, sino que se ha sufrido un desgaste".

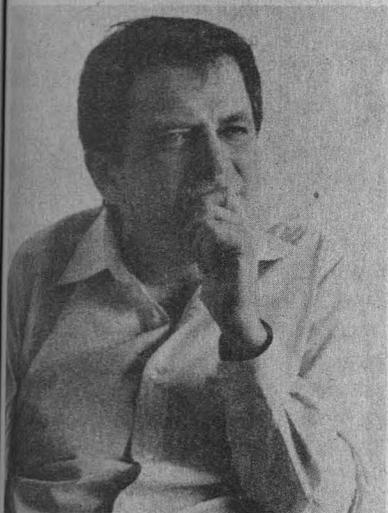
Por otro lado, se continuará apoyando a los 28 talleres literarios con

Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, pues es ahí donde "puede prender la chispa por el gusto literario".

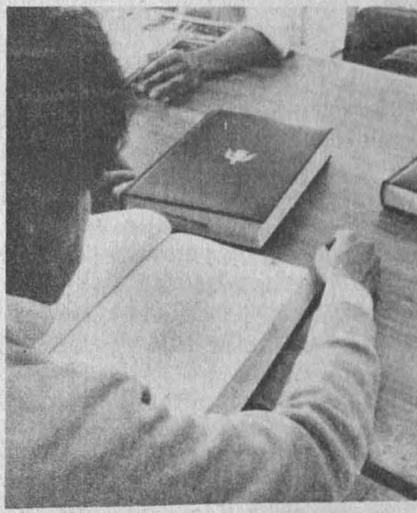
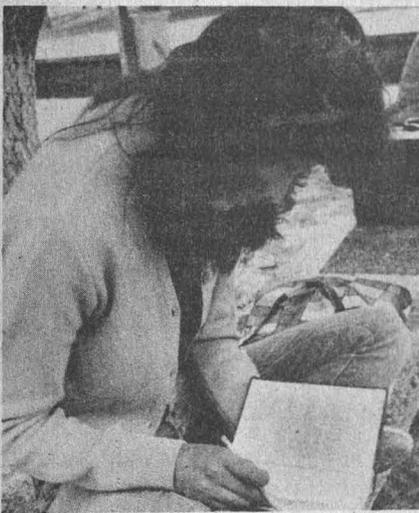
Para ello es necesario atenerse a los recursos que, proporcionalmente, sin duda, serán menores que el año pasado, señaló el entrevistado.

Asimismo, se hará un par de encuentros con escritores, pero como este tipo de actividades requieren de más dinero y publicidad, se organizarán en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes, ya que, "para bien o para mal", la UNAM y el INBA son los centros culturales más importantes del país.

¿Cómo ha afectado la coyuntura económica de México a la actividad



Marco Antonio Campos.



ducción es el de los discos. En este sentido informó que, con motivo de los aniversarios de varios escritores, tentativamente se consideran ediciones de José Luis Martínez, por sus 70 años, de Manuel Ponce a sus 75 años; por el centenario del natalicio de Ramón López Velarde, se reeditará el disco dedicado a él; se hará una coedición con la Embajada de Argentina en México de un disco del escritor Ernesto Sábato.

Mientras tanto, con la Dirección de Música de la UNAM se continuarán haciendo las ediciones musicales en donde "ellos eligen el material y ponen el dinero, y nosotros (la DL) hacemos el trabajo". El dinero por las ventas de los discos, según el

los que cuenta la DL en el Distrito Federal (en el Museo Universitario del Chopo, Palacio de Minería, Casa del Lago y Centro Cultural Universitario).

La UNAM cuenta con el mayor número de talleres literarios que cualquier institución en la ciudad de México; pero ello se debe, en gran medida y dedicación, a los maestros de los talleres, que a pesar de que somos la institución que más bajo paga han demostrado su admirable solidaridad, subrayó el poeta.

Entre otras actividades programadas para este año dijo Campos que se hará el XXI Concurso de la revista **Punto de Partida**, y se apoyarán otros en los planteles de la Escuela

literaria? Marco Antonio Campos responde: "Es muy crítica la situación del país; por ello debemos abocarnos a las actividades más útiles y prioritarias. Uno por supuesto quisiera hacer más, pero las tenazas económicas lo impiden. Ofrecer más de lo que puede hacerse se escucharía como demagogia".

Y puntualiza: "Otro hecho que va en contra de nuestra actividad es la inflación, cuya repercusión se sintió directamente en las publicaciones. Como eso nos golpea, tenemos que ser cuidadosos en la elección de nuestros materiales que vamos a publicar. Hemos descartado trabajos que, sinceramente, nos hubiera gustado editar". □

“De contador de cuentas pasé a contador de cuentos... También se es vicioso de la literatura, pues hasta la fecha escribo casi todos los días en forma neurótica; si no tecleo me vuelvo loco”, dice el escritor Rafael Ramírez Heredia en su característica, coloquial, amena forma de hablar. Es cuentista, novelista, dramaturgo y periodista. La abundante producción de sus libros en estos géneros denota la presencia de un artista prolífico, vital, de lúcida apariencia y decir pronto, espontáneo.

Un escritor no se hace necesariamente por el gusto y la afición a los libros; tampoco puede afirmarse que ya se nace con la “vena de escritor”. La incertidumbre asalta cuando uno se encuentra a escritores que escriben mucho en tan poco tiempo como Ramírez Heredia.

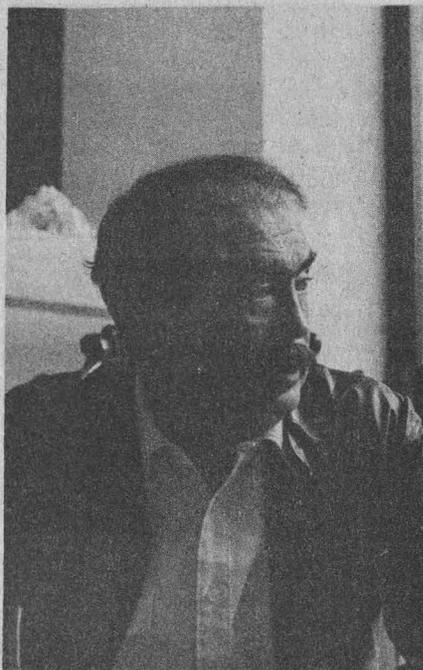
“En un principio el escritor no sabe que lo es. De pronto surge un elemento que lo detona y se da cuenta que no sabe hacer nada más. Yo estudiaba en el Politécnico —quería ser licenciado en derecho—, y por influencias de amigos estudiaba contaduría pública; leía bastante y no imaginaba convertirme en escritor. Cierta día descubrí que me gustaría escribir. Mis lecturas eran abundantes, pero caóticas, y comencé a sistematizarlas, a subsanar mis errores como narrador: vi a la literatura como una forma de expresión. Luego, terminé un libro de cuentos, lo llevo a una editorial y lo publican. ¡Fue asombroso!, y me dije: yo, que no soy nadie. Con ese libro en la mano dije, pues ahora escribo otro, y luego otro. Así, mi ejercicio se convirtió en compulsión literaria. Este 9 de enero cumplí 46 años y supongo que me quedan todavía 15 años de trabajo. Después de los sesenta por lo general los hombres comienzan a declinar, ya no se tienen frescas las palabras. En este momento tengo muchas cosas por decir, me fluyen con gran facilidad, por lo que escribo casi en forma neurótica.

Aprovechar la vida, para decirlo todo

Acabo de terminar una novela de 270 cuartillas *La Jaula de Dios*. La

LA AFICION Y VICIO POR LA LITERATURA

Rafael Ramírez Heredia y la forma neurótica de la escritura



mundo, conocer diversos sitios sin el ánimo purista de decir yo nada más conozco los museos y sé de conciertos. También he asistido a cantinas y burdeles, y he visitado los puertos y los lugares altos y bajos; así puedo sentir el olor y la vibración de las cosas. No estoy sentado en la cúpula platicando de cúpulas.

“...Una mujer está desnuda acostada en la cama. Siente un pequeño calambre en la pierna pero no se quiere mover. Su hombre se ha levantado y lo ve parado cerca de la ventana, mirando a la calle. No está posando, ha aflojado la cintura. El no se ha dado cuenta que la mujer está despierta, y con la pipa entre las manos, sin encenderla aún, parece que recuerda. Y la mujer comienza a recordar lo que el hombre cree que está rememorando. Y el hombre se acuerda cuando se subía a los helicópteros, cuando lo agasajaban en todos lados...”

Algo en el cerebro se va gestando sin que uno se dé cuenta, y de repente surge así, espontáneamente

escribí en 95 días trabajando 15 horas diarias. Me queda poco tiempo de vida y necesito expresar todo lo que quiero. Creo que la literatura es una afición como cualquier otra, como la de los toros, a los que también soy aficionado; y creo que también se es vicioso de la literatura, aunque no soy culterano y he leído unos 7 mil libros en mi vida, pero también conozco la alineación por el equipo de fútbol Tampico-Madero. A fin de cuentas la cultura es todo, cualquier expresión humana. Esto me ha permitido recorrer muchas partes del

“Yo me pregunto cómo llega este momento, pues no lo sé. A lo mejor hay algo en el cerebro que se va gestando sin que uno se dé cuenta; una idea va dando vueltas y de repente surge así, espontáneamente. El cuento que acabo de esbozar se me ocurrió cuando estaba en la ciudad de Torreón, en un hotel. A las 5 de la mañana me desperté y vi hacia la ventana; empezaba a entrar la mañana y me dije: aquí hay un cuento y lo terminé ahí mismo en el cuarto.”

“De ahí el nombre del cuento y del libro de cuentos próximo a publicar: *Los territorios de la tarde*”.

La política y la literatura

"Ahora soy muy afecto a escribir sobre cuestiones políticas, y creo que la política en México cada día debe estar al servicio de las causas sociales, en donde primero sea el país, los valores, la cultura popular y democrática. En esta política creo, y la literatura no puede ser un simple divertimento. No puede ser que los escritores se sienten a escribir sobre una gota de agua que cae sobre la marea verde ¿A quién le importa eso? A mí me interesa la literatura como compromiso social, pero no manifiesta, para que el lector pueda extraer una conclusión política sin perder la posibilidad literaria. No por mandar un mensaje político se debe sacrificar a la literatura o viceversa. Cualquiera de las dos es un desbalance y es necesario establecer un justo medio, pues la historia no se olvida y no vaya a decir: esos escritores de 1988 resultaron unos castrados porque no platicaron la realidad de Latinoamérica y su país", considera el escritor.

Ladrón de imágenes

"Como periodista y escritor —reconoce Heredia— tenemos que conocer a toda la gente. Si usted va conmigo a dar la vuelta a Coyoacán se va a dar cuenta que los teporochos de la esquina son mis cuates, y a lo mejor me siento con ellos en la banqueta y me tomo un alcohol. Pero si voy a la delegación, el delegado también es mi amigo. Soy un hombre que anda por la vida recogiendo experiencias; soy un ratero de imágenes".

La corrupción tiene muchas maneras de manifestarse. Lo importante de un periodista o escritor es que no caiga en ella, que viva de su sueldo, de su trabajo, y yo vivo de mis sueldos. Tengo tres talleres en donde me pagan bien, mis clases en el Poli, donde soy profesor desde 1961. Vendiendo por lo menos 20 mil libros al año de diferentes ediciones, y cada libro me deja el 10%. Tengo una cantidad mensual aceptable para vivir y, además, mi mujer trabaja, escribo en el *Tempel* y en el *Diario de México* todas las semanas. Nadie me ha regalado nada.

Tamiela Treto.

200 REPRESENTACIONES DE LA OBRA PEDRO Y EL CAPITAN



Después de haberse presentado en varios foros, tanto universitarios como privados, el pasado 30 de enero las actrices Selma Beraud y Susana Robles celebraron las 200 representaciones de la puesta en escena *Pedro y el Capitán*, de Mario Benedetti.

La obra es representada por dos mujeres con caracterizaciones de hombres, quienes con agudeza y sentido actoral desarrollan la situación dramática planteada por el autor uruguayo, que abarca la totalidad de las relaciones humanas.

Al término de la obra develaron

la placa conmemorativa el licenciado Jorge Stergios, titular de la Dirección General de Apoyos y Servicios a la Comunidad, en representación del licenciado Mario Ruiz Massieu; los profesores Luis González de Alba y Héctor Azar, y la actriz Olga Martha Dávila.

Al acto, realizado en el auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos, asistieron el doctor Elías Rescala, director de dicha dependencia; el licenciado Brígido Navarrete, director de Servicios Auxiliares, y autoridades de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad. □



SERVICIOS EN MEDICINA DEL DEPORTE

Las investigaciones científicas y el desarrollo de nuevas técnicas en la aplicación de la medicina del deporte denotan un avance reconocido a nivel mundial. Nuestro país forma parte medular de toda esta gama de actividades tendientes a estudiar, diagnosticar, rehabilitar y hacer el seguimiento necesario de la salud en el individuo que se dedica a la actividad física (deportiva o recreativa).

La Universidad Nacional Autónoma de México cuenta desde hace varios años con una Unidad de Medicina del Deporte, dependiente de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, cuyas labores realiza en coordinación con las diversas áreas científicas de la Facultad de Medicina y de la Dirección General de Servicios Médicos, aplicables a integrantes de la comunidad deportiva de esta Casa de Estudios.

Trabajo coordinado de diferentes dependencias de la UNAM

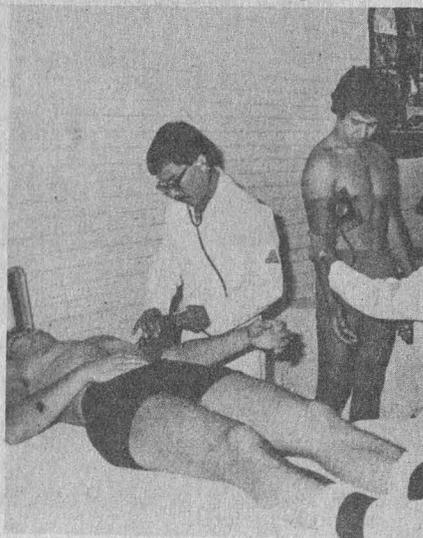
Las necesidades de avance en este campo de acción han influido en la DGADyR para contar con un cuerpo mayormente organizado de médicos especialistas en materia deportiva para brindarle al universitario la seguridad médico-científica de su desarrollo y afianzar con ello la reducción de los índices de lesiones que se sufren al desempeñar la actividad deportiva de alto rendimiento, entendida ésta como de deporte competitivo.

Así, una de sus dependencias ha extendido sus servicios a la comunidad estudiantil universitaria para brindarle la atención específica en materia médico-asistencial, psicoló-

gica, seguimiento médico-deportivo y de investigación.

En este sentido, la DGADyR ha provisto de otra Unidad a la ahora Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte, la Coordinación de Ciencias Aplicadas al Deporte, con la que promoverá la investigación en medicina del deporte y áreas afines mediante la organización de conferencias, simposios, congresos y cursos de capacitación, e igualmente la divulgación y publicación de los trabajos de investigación que se lleven a cabo en esta Subdirección.

Por otro lado, la Coordinación de Ciencias Aplicadas al Deporte, diri-



gida por el doctor José Sosa Martínez, emplea los sistemas de cómputo de la propia DGADyR para procurar el análisis estadístico de los resultados de los exámenes de evaluación funcional realizados al estudiante-deportista durante su seguimiento médico-deportivo. Apoyados en el mismo análisis de sistemas, la dependencia ha iniciado la elaboración de un fichero bibliográfico actualizado en relación con las diferentes disciplinas que constituyen la medicina del deporte.

En primera instancia, la Coordinación de Servicios Médicos, cuya responsable es la doctora Sofía Margarita Hernández Rodríguez de León, abarca las áreas de servicio médico asistencial a través de las clínicas de fútbol americano, Frontón Cerrado, Alberca Olímpica y de las escuelas nacionales de Estudio Pro-

fesionales Aragón, Acatlán e Iztacala.

El servicio destaca por ser integral, ya que simultáneamente realiza en el paciente deportista el diagnóstico, da tratamiento y rehabilita en los casos que se requiera.

Para complementar el estudio integral del estudiante-deportista, la Coordinación de Servicios Médicos valora por medio de una batería de "tests" en el Departamento de Psicología. Los atletas que reporten una alteración en su composición corporal son canalizados al Departamento de Nutrición, para orientarlos al respecto y proporcionarles una dieta adecuada a sus requerimientos. En cuanto a los servicios odontológicos integrales de cualquier especialidad, éstos se realizan en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Odontología.

Luego de ser atendidos en la Coordinación de Servicios Médicos el paciente es canalizado a la Coordinación de Alto Rendimiento, a cargo del doctor Eloy Cárdenas Estrada, cuya dependencia cuenta con varios laboratorios, donde se valoran las cualidades físicas de los atletas de acuerdo a su especialidad deportiva, mediante estudios-antropométricos, electrocardiográficos en reposo y en esfuerzo, espirometría, tiempos de reacción, pruebas ergométricas y de campo. Posteriormente se realiza un diagnóstico integral y se proponen programas de trabajo para mejorar las cualidades físico-atléticas.

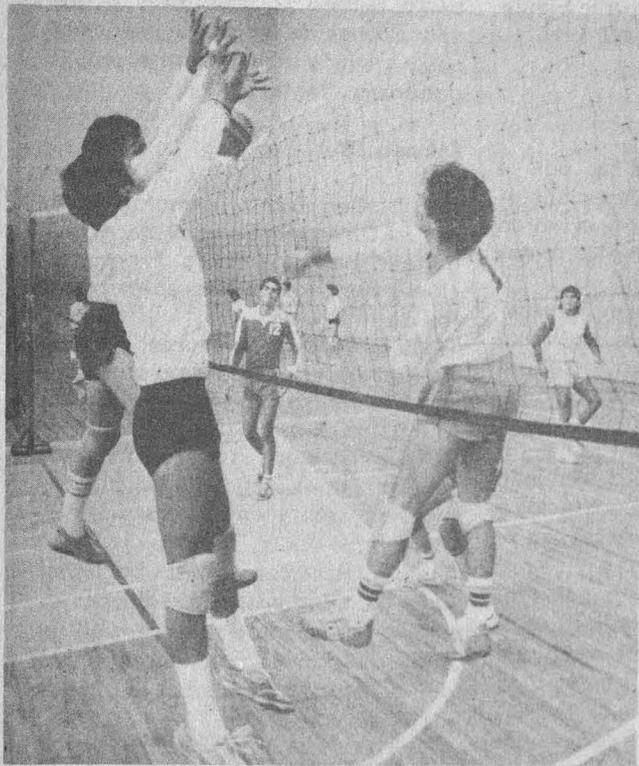
Por último, la Coordinación de Metodología del Entrenamiento Deportivo, encabezada por el doctor Roberto Rodríguez Nava, es la dependencia responsable de elaborar programas de entrenamiento sustentado en bases científicas como un resultado de la evaluación del potencial biológico y del estado de salud de los deportistas de alto rendimiento, representativos de esta Casa de Estudios. El planteamiento de los programas está en relación al desarrollo de las cualidades primarias puras, como son la coordinación, flexibilidad, fuerza, resistencia y velocidad, para elevar e incrementar su potencial de manera equilibrada en los deportistas pumas.

Pumitas Huracanes invitan a participar

Con la intención de apoyar la formación integral de la niñez mediante la práctica de actividades físicas y recreativas, la Organización Huracanes de futbol americano, con sede en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, invita a la comunidad infantil a participar en el programa de desarrollo Pumitas Huracanes 88, cuyas actividades se llevarán a cabo los sábados y domingos, de 8:00 a 11:00 h, en el campo de futbol americano de esta dependencia.

La invitación es abierta para todos los niños de entre 6 y 16 años de edad, quienes participarán en prácticas de iniciación a la actividad físico-deportiva mediante la convivencia en este deporte de conjunto. Las actividades que involucran la integración familiar, en el seno de la propia Universidad Nacional.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Organización Huracanes, en el campus de la ENEP Aragón, localizado en avenida Huanucama de Rancho Seco, sin número, en Juan de Aragón, Estado de México, entre colonia Impulsora y Bosque de Aragón, de lunes a viernes en horas hábiles, o al teléfono 796-04-127, extensión 127. Sábados y domingos directamente en el campo de futbol americano de la escuela, de 8:00 a 11:00 h, con el entrenador en jefe, Eduardo Lozada Aguilera, y en la Coordinación de Actividades Deportivas y Recreativas de la ENEP Aragón, con el profesor Enrique Orihuegas y horas hábiles. □



Torneo de voleibol interprepas

Los días 5 y 6 de febrero en las canchas del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria se llevó a cabo el torneo de voleibol interprepas, en las categorías novatos y clasificados.

En la primera categoría participaron, en la rama varonil, los representantes de los planteles números 5, 6, 3 y 8 de la ENP con dos equipos "A" y "B". En el primer lugar de novatos se colocó el Plantel 6; en segundo y tercer lugar los equipos "A" y "B" del Plantel 8. En la rama femenil participaron los planteles 1, 2, 6, 5 y 8, con equipos de los turnos matutino y nocturno. El primer lugar fue para el Plantel 5; el segundo para el Plan-

tel 2, y el tercero para el 6. Cabe aclarar que en esta categoría sólo participaron estudiantes de cuarto año y aquellos que no habían participado en alguno de estos torneos.

En la rama varonil, en la categoría de clasificados compitieron equipos de los planteles 3, 4, 5, 6 y 8 con dos escuadras, "A" y "B". El primer lugar fue para el Plantel 8; el segundo y tercer lugar quedaron sin definirse. En la rama femenil participaron sólo cuatro equipos: los planteles 6, 2, 1 y 5 de la ENP, colocándose en primer lugar el 5; en segundo el 2 y en tercero el Plantel 6. □

Campus universitario

Domingo 14 de febrero, 9:30 h, Canal 9.

Dirección General de Servicios Médicos, Dirección General de Orientación Vocacional, Dirección General de Servicios Auxiliares, Dirección General del Servicio Social Integral, Coordinación General de Egre-

sados: Contaminación ambiental.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad: Laura Abitia, exponente del canto nuevo.

Secretaría General Auxiliar/
Dirección General de Televisión Universitaria/
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas



Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz.

Jueves 11

11:00 h. **Academia Médica**, por la Facultad de Medicina. Especialistas de la medicina comentan y orientan al radioescucha en diferentes temas relacionados con la salud.

12:30 h. **Cultura y ciencia internacional**, por las embajadas en México. Información científica y cultural proporcionada por las embajadas del mundo.

17:15 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. Información, comentarios y entrevistas a personalidades en el campo de la ciencia.

17:30 h. **Rock marginal**, por Walter Schmidt. Presentación de la producción más reciente del rock marginal.

Viernes 12

14:00 h. **Notas sobre notas**, por Juan Helguera. Notas y comentarios relacionados con el ámbito musical de nuestro país.

17:30 h. **Música en imágenes**, por la Dirección General de Actividades Cinematográficas. La música compuesta por las grandes realizaciones cinematográficas, con las referencias correspondientes.

18:00 h. **Filosofía contemporánea**, por Ricardo Guerra. Una explicación de las ideas de los grandes filósofos contemporáneos.

19:30 h. **Panorama del jazz**, por Ro-

berto Aymes. Comentarios y presentaciones de las creaciones clásicas y las más recientes en el amplio panorama del jazz.

Sábado 13

8:55 h. **Cartelera cinematográfica**, por la Dirección General de Actividades Cinematográficas. Programación y horarios en diferentes recintos de la UNAM.

16:00 h. **Nuevas partituras**, por Mario Kuri Aldana. Programa que mantiene actualizados a los amantes de la música contemporánea.

22:00 h. **El blues inmortal**, por Mario Compañet. Un lamento, un ritmo, un sentimiento... esto es el blues inmortal.

23:00 h. **Rock con sentido**, por la Fonoteca de Radio UNAM. Selecciones de la Fonoteca y la presentación de la producción de rock en diferentes países, proporcionada por las embajadas en México.

Domingo 14

14:00 h. **Cien años de tango**, por La Peña Los muchachos de antes. Presentación y comentarios sobre el tema.

17:00 h. **Lírica internacional**, por la Fonoteca de Radio UNAM. La canción popular en diferentes partes del mundo.

18:00 h. **Opera en Radio UNAM**, por la Discoteca de Radio UNAM. Transmisiones de las grandes óperas, con comentarios de especialistas en la materia.

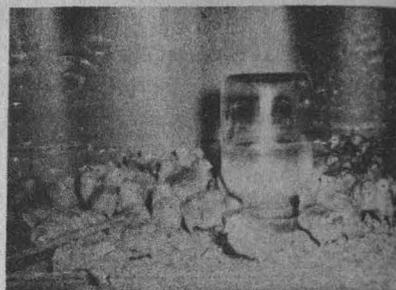


Jueves 11:

18:00 a 20:00 h. Curso: **Guía de lectores descarrados**, segunda sesión.

18:00 h. Curso: **La pintura contemporánea y sus antecedentes**, segunda sesión.

19:00 h. Mesa redonda a cargo del Programa Universitario de Alimentos: **Los obstáculos a la alimentación**



Presencia universitaria, lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

Abastecimiento de agua en el Valle de México (Lo mejor de Presencia universitaria), viernes 12, 13:30 h, Canal 13.

Granja de recuperación, primera parte (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 11, 13:30 h, Canal 13.

El símbolo exacto. Doctor Alfonso Nápoles Gándara (Premios Universidad Nacional 1987), viernes 12, 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 13; 17:30 h, Canal 7. Sábado 13, 10:30 h, Canal 11; 23:30 h, Canal 5; 0:30 h, Canal 2.

Perspectivas del deporte Puma para 1988 (Deportemas UNAM), sábado 13, 8:00 h,

Tiempo de Fimoteca

11 y 12 de febrero, a las 23:00 h, por el Canal 9.

Ciclo: Los rostros del amor
Jueves. **Recuerdos**, de Norman Z. Mc. Leod.

Viernes. **El cisne real**, de Charles Vidor.

del mexicano en la década de los noventa, participantes: Arturo Warman, Jacobo Schattan, Agustín López y Santiago Flores.

Viernes 12

20:00 h: Inauguración de la exposición **Pretextos**, cuadros y libros objeto, de Ana Jovane. La presentación estará a cargo de la maestra Juana Gutiérrez Haces.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 297. Características: Contador general. Experiencia de uno a dos años como contador, en contabilidad general. Sueldo mensual: \$1,000,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario completo. Edad 25 a 35. Currículum vitae. Licencia. Automóvil. Muy buena presentación.

OFERTA No. 232. Características: Auditor B. Experiencia de tres años en área contable, en auditoría interna y externa. Sueldo mensual: \$300,000.00. Requisitos: Pasante. Horario completo. Currículum vitae. Muy buena presentación.

OFERTA No. 329. Características: Gerente de contabilidad. Experiencia un año en gerente de contabilidad. Sueldo mensual: \$1,000,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario completo. Currículum vitae. Edad 25 a 30 años. Sexo masculino.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 298. Características: Coordinador de capacitación. Experiencia 2 a 3 años en aspectos administrativos y legales, flujo de caja. Sueldo mensual: \$800,000.00 a \$1,000,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae, automóvil. Muy buena presentación. Residirá en Jilotepec.

OFERTA No. 326. Características: Gerente de distribución. Experiencia 1 año en nivel de gerencia. Sueldo mensual: \$1,000,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Edad 25 a 30 años. Currículum vitae. Buena presentación.

OFERTA No. 327. Características: Jefe de transporte. Experiencia en planeación de rutas de entrada y salida de mercancía. Sueldo mensual: \$500,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Edad 25 a 30 años. Automóvil.

OFERTA No. 328. Características: Subgerente de nómina. Experiencia en nómina. Sueldo mensual:

\$500,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Currículum vitae. Buena presentación.

OFERTA No. 330. Características: Jefe de compras. Experiencia un año en área de capacitación y trámites ante la Secretaría del Trabajo. Sueldo mensual: \$500,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Edad 24 a 30 años.



AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERIA MECANICA

OFERTA No. 320. Características: Ingeniero en entrenamiento. Sueldo mensual: \$550,000.00 a \$650,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Edad 23 a 27 años. Soltero. Currículum vitae. Muy buena presentación.

OFERTA No. 332. Características: Ingeniero en producto. Sueldo mensual: \$800,000.00 a \$1,000,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma alemán, dominio 65%. Sexo masculino. Edad 24 a 32 años. Currículum vitae.

OFERTA No. 333. Características: Ingeniero en ventas. Sueldo mensual \$1,400,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Edad 24 a 32 años. Licencia, automóvil de preferencia.

INGENIERIA METALURGICA

OFERTA No. 334. Características: Jefe de recibo en control de calidad. Experiencia en pruebas químicas y físicas, en metales y aceros. Sueldo mensual: \$1,200,000.00 a \$1,500,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Edad 25 a 35 años.

INGENIERIA INDUSTRIAL

OFERTA No. 295. Características: Ingeniero de empaques y embalajes. Experiencia dos años en empaque. Sueldo mensual: \$700,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Currículum vitae. Edad 25 a 35 años.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

QUIMICO

OFERTA No. 331. Características: Químico analista. Experiencia en análisis fisicoquímicos de producto terminado, farmacéutico o de cosméticos. Sueldo mensual abierto más prestaciones. Requisitos: Titulado. Rolará turnos. Currículum vitae. Muy buena presentación. Copia del título. Sexo masculino. Edad 25 a 30 años.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil para todos los casos. Estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasante; titulados: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT), teléfono 655-13-44, extensión 7617.

Secretaría General Auxiliar
Dirección General de Apoyo
y Servicios a la Comunidad

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES	INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
FACULTAD DE PSICOLOGIA Investigación sobre la Currícula y Análisis de Tesis del Area Clínica (0801).	Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS Apoyo para el Mejoramiento Docente y Actualización de la Materia de Legislación Educativa Mexicana (0901).	Derecho. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Servicios e Investigaciones en Educación Especial (0798).	Psicología, Pedagogía y Trabajo Social. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.	COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PLANTEL ORIENTE Programa de Trabajo del Departamento de Psicopedagogía (0898).	Pedagogía, Sociología y Ciencias de la Comunicación. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Capacitación en Docencia Práctica (0795).	Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.	INSTITUTO DE INGENIERIA Determinación de los Parámetros Principales para el Diseño de Filtros de Arena (0897).	Ingeniería Química. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Capacitación Teórico-Práctica en el Area de Problemas de Aprendizaje (0823).	Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.	ENEP IZTACALA Investigación en Ciencia (0868).	Biólogo. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Propuesta de Modificación al Currículum (0822).	Psicología y Pedagogía. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.	Mecanismos de Regulación de la Respuesta Inmune (0865).	Biólogo. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Estudios de las Propiedades Discriminativas y Disociativas del Alcohol y del Tolueno (0831).	Psicología y Biólogo. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.	Estudio de la Regulación de Función Testicular en Insectos (0862).	Biólogo. \$20,000.00. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Perfil del Estudiante del SUA (0841).	Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.	Limnología del Norte y Noroeste del Estado de México (0856).	Químico y Biólogo. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Salud Mental, Maternal y Familiar en la Utilización de Servicios de Atención Materno-Infantil en la Zona Fronteriza México-Texas (0832).	Psicología, Sociología e Ingeniería en Computación. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.	Reproducción en Reptiles (0852).	Biólogo. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO, FAC. DE PSICOLOGIA Proyecto de Fichas de Contenido (0821).	Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.		

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en la Dirección General del Servicio Social In-

tegral (DGSSI), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, en el área de Mecánica de suelos, con especialidad en análisis experimental del comportamiento a esfuerzos y deformación de suelos, con sueldo mensual de \$814,568.00.

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a una o más de las pruebas que señalan los incisos:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la secretaría administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos

en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 11 de febrero de 1988.

EL DIRECTOR
Doctor Luis Esteva Maraboto.

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$814,568.00, en el área de Sistemática de plantas vasculares, en particular de la familia *Poaceae*, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

PRUEBA:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre "Sistemática de los géneros de la tribu *Andropogoneae* (*Poaceae*), primordialmente subtribu *Sorghinae*".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 11 de febrero de 1988.

EL DIRECTOR
M en C Antonio Lot Helgueras.

Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de TC, con un sueldo mensual de \$684,168.00, en el área de Geoquímica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

—Formulación de un programa para el apoyo de un proyecto de investigación sobre metalogénica, petrología, estructura, geoquímica y microtermometría de yacimientos epitermales auroargentíferos.

—Probar experiencia adecuada en las técnicas de inclusiones fluidas, sometiéndose a un examen escrito sobre el tema.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la sección de personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma sección se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 11 de febrero de 1988.

EL DIRECTOR

Doctor Fernando Ortega Gutiérrez.

Centro de Estudios

Nucleares

El Centro de Estudios Nucleares, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal

Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, en el área de Diseño, construcción y desarrollo de instrumental de vidrio, con sueldo mensual de \$634,580.00 de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

— Construcción de piezas en vidrio blando, pyrex y cuarzo.

— Diseño y construcción de uniones térmicas con vidrios de diferentes coeficientes de dilatación.

— Diseño y construcción de bombas de difusión de aceite y mercurio.

— Diseño y construcción de línea de alto vacío en vidrio pyrex.

— Diseño y construcción de destiladoras y fraccionadoras en vidrio pyrex.

Para participar en ese concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 11 de febrero de 1988.

EL DIRECTOR

Doctor Marcos Rosenbaum P.

Facultad de Filosofía y Letras

Teorías literarias contemporáneas, licenciado José Antonio Muciño, lunes y viernes, 10:00 a 12:00 h. del 15 de febrero al 18 de marzo.

Literatura novohispana (siglos XVI y XVII), licenciada Malena Mijares, lunes, martes y jueves de 11:00 a 13:00 h, del 22 de febrero al 14 de marzo.

Porfirismo y Revolución, licenciada Gloria Villegas, martes y jueves de 9:00 a 11:00 h, del 23 de febrero al 24 de marzo.

Introducción al teatro norteamericano del siglo XX (1910-1960), maestro Alfredo Michel Modenessi, martes y jueves de 17:00 a 19:00 h, del 23 de febrero al 24 de marzo.

Al finalizar cada curso se otorgará constancia de asistencia.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua y Proyectos Académicos, Torre I de Humanidades, 8º piso, teléfono 550-52-15, extensiones 3393 y 3394.

Facultad de Medicina/ Instituto Mexicano de Psiquiatría

Curso de capacitación en psicología clínica, coordinadoras: psicólogas Fayne Esquivel y Ofelia Rivera. Duración: dos semestres, de abril a marzo; Clases teóricas, lunes 17:00 a 19:00 h, martes y jueves 16:30 a 20:00 h. Sede: Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la FM. Inscripciones: hasta marzo.

Requisitos:

Licenciatura en psicología, currículum vitae, experiencia clínica mínima de un año, ser aceptado por la comisión de selección, requisitos adicionales que se exigirán a juicio de la comisión de selección, dos fotografías tamaño infantil.

Información: Sección de Psicología Clínica, Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la FM, de 9:00 a 14:00 h, días hábiles teléfono 550-52-15, extensión 4013.

Dirección General de Orientación Vocacional

Modalidades para conducir hábitos de estudio, del 11 de febrero al 8 de marzo, martes y jueves de 17:00 a 21:00 h. Instructora: licenciada Eneida Márquez Serrano. Costo: \$55,000.00.

Principios básicos de la orientación, matutino: del 23 de febrero al 24 de marzo, martes y jueves de 10:00 a 14:00 h. Instructora: licenciada Elizabeth Martínez López. Vespertino: del 15 de febrero al 18 de marzo, lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h. Instructora: licenciada Leticia Canales Rodríguez. Costo: \$60,000.00.

Asesoría y entrevista en orientación, un enfoque humanista, del 9 de marzo al 11 de mayo, miércoles de 16:00 a 19:00 h. Instructor: licenciado Pablo Fernández Juárez. Costo: \$45,000.00.

Sede: Centro de Educación Continua de la Dirección General de Orientación Vocacional, Ex-Cafetería Central, planta baja, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, Ciudad Universitaria, teléfonos 548-50-02 y 550-52-15, extensión 3281.

Facultad de Química

Análisis de riesgos en plantas de proceso, del 12 al 18 de febrero, 9:00 a 16:00 h.

Diplomado de actualización a profundidad en ingeniería de corrosión y protección. Módulo III, métodos experimentales II, del 16 al 29 de febrero, 17:00 a 21:00 h.

Instrumentación básica y dispositivos de seguridad y protección, 19 al 25 de febrero, 9:00 a 16:00 h.

Sistemas de protección y contraincendio, 26 de febrero al 3 de marzo, 9:00 a 16:00 h.

Formulación y evaluación de proyectos, 22 de febrero al 4 de marzo, 18:00 a 21:00 h.

Informes e inscripciones, edificio D, Facultad de Química, Circuito Institutos, teléfonos 550-52-15, extensión 2896, y 550-58-93.

Coordinación de Difusión Cultural/ Dirección General de Extensión Académica

La tesis profesional. Algunas indicaciones para su elaboración. El escrito, licenciada Antonia González Barranco, 12, 15 y 16 de febrero, 17:00 a 19:00 h.

Facultad de Filosofía y Letras, Circuito Interior, CU.

El movimiento obrero mexicano, maestro Néstor de Buen Lozano, 11 de febrero, 18:00 h.

Congreso del Trabajo, avenida Ricardo Flores Magón N° 44, Salón de Plenos.

Principios de oclusión gnatólogica, doctor Raúl Espinosa de la Sierra, 18 y 19 de febrero de 10:00 a 13:00 h.

A) Definiciones:

1. Gnatología
2. Oclusión orgánica.
3. Relación céntrica.
4. Oclusión de relación céntrica.
5. Máxima intercuspidadación.
6. Relaciones excéntricas.

B) Elementos de oclusión

C) Video:

- Introducción, interrogatorio.
- Calibrador oclusal.
- Registro de relación céntrica.

D) Maloclusión y su tratamiento.

1. Oclusión patológica.
2. Problemas neuro-musculares.
3. Problemas temporomandibulares.
4. Guarda oclusal.
5. Ajuste oclusal

E) Video:

- Elaboración guarda oclusal.
- Informes e inscripciones: ENEP Iztacala, Clínica El Molinito, teléfono 358-25-08.

Fertilidad de suelos, doctor David Flores Román (dirigido a biólogos, agrónomos, químicos, geólogos y profesionales afines), del 29 de febrero al 11 de marzo, de 10:00 a 12:00 h.

Cuota: \$40,000.00 (incluye material didáctico y transportación). Informes: Departamento de Educación Continua, Edificio de Gobierno, ENEP Iztacala, avenida de los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 565-22-33, extensiones 238 y 244.

Facultad de Psicología**Programa de actualización profesional**

(dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

Modelos estadísticos aplicados a las ciencias del comportamiento, maestro Haroldo Elorza. Del 15 al 19 de febrero, de 16:00 a 20:00 h.

Manufactura del juguete, ingeniero Marcos Kurticz. Del 15 al 19 de febrero, de 16:00 a 20:00 h.

Taller sobre manejo e interpretación del psicodiagnóstico de Rorschach I, doctoras Emilia Lucio y Ofelia Rivera y maestra Fayne Esquivel. 16, 17 y 18 de febrero, de 8:30 a 14:30 h.

Diagnóstico del comportamiento organizacional, licenciado Juan Manuel Arista. 18, 19, 25 y 26 de febrero, de 16:00 a 20:00 h.

Taller de habilidades efectivas de aprendizaje (aplicaciones a la enseñanza media superior y superior), maestra Frida Díaz Barriga y licenciada Margarita Castañeda. Del 22 al 26 de febrero, de 10:00 a 14:00 h.

El desarrollo emocional del niño, licenciado Rigoberto León. Del 22 al 26 de febrero, de 16:00 a 20:00 h.

Formación de supervisores y jefes intermedios, licenciado Samuel Romero Betancourt (dirigido al público en general). Del 29 de febrero al 4 de marzo, de 16:00 a 20:00 h.

Programa de entrenamiento en psicoterapia psicoanalítica, doctora Cristina Enciso. A partir del 2 de marzo (duración de dos años), de 7:45 a 14:00 h (miércoles).

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, teléfonos: 593-60-01 y 593-60-27.

Facultad de Odontología

Colocación de dientes (33°), CD Raúl Zamora, lunes 15, 13:00 a 14:00 h.

Reconstrucción de dientes tratados endodónticamente, CD Oscar Zetina, 13:00 a 14:00 h, martes 16.

Patología pulpar y periapical, CD Jaime Vera, miércoles 17, 13:00 a 14:00 h.

Lesiones benignas del epitelio, CD

María Eugenia Pinzón, jueves 18, 13:00 a 14:00 h.

Fluoruro vía sistémica, CD Jaime Rubio, viernes 19, 13:00 a 14:00 h.

Colocación de dientes (0), CD Fausto Pinto, lunes 15, 14:00 a 15:00 h.

Técnicas de preparación de dientes, CD Perla Arce, martes 16, 14:00 a 15:00 h.

Acceso a la cavidad pulpar, CD Elsa Rivas. **Aislamiento**, CD Alejandro Casanova, miércoles 17, 14:00 a 15:00 h.

Lesiones malignas del epitelio CD María Eugenia Pinzón, jueves 18, 14:00 a 15:00 h.

Azúcar y caries, CD Raymundo Pineda, viernes 19, 14:00 a 15:00 h. Aula 4 de la facultad.

ENEP Acatlán

Primeros auxilios, del 15 al 19 de febrero, de 16:00 a las 18:00 h. El instructor es el doctor Luis Arturo Chávez Villaseñor. Costo..... \$10,000.00. descuento del cincuenta por ciento para la comunidad de la UNAM.

El Departamento de Filosofía e Historia invita al curso **Freud y el problema de la angustia**, que se llevará a cabo durante cinco sesiones los viernes, a partir del 12 de 12:00 a 14:00 h, a cargo del doctor Guillermo González Rivera.

Informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua, edificio A-8, planta baja, o al teléfono 373-22-07, extensión 260.

Facultad de Economía

Políticas macroeconómicas: estabilización y reactivación, maestro Enrique González Tiburcio.

Antecedentes generales:

- 1.1 Consideraciones teóricas básicas sobre la estabilización y el ajuste ortodoxo.
- 1.2 La lógica del ajuste y la funcionalidad del paquete de políticas para el equilibrio interno y externo.

Patología del ajuste ortodoxo

- 2.1 Una evaluación crítica del esquema de ajuste ortodoxo.
- 2.2 Las deficiencias de las políticas de ajuste del Fondo Monetario Internacional (para el equilibrio interno y externo).
- 2.3 La capacidad institucional del Fondo Monetario Internacional.

La respuesta heterodoxa

- 3.1 La formulación teórica neo-estructuralista latinoamericana.
- 3.2 Las experiencias estabilizadoras recientes (antiinflacionarias) de Brasil, Argentina, Perú y el atípico caso boliviano.

La política macroeconómica en el caso mexicano.

- 4.1 Distintas etapas de la estabilización.
- 4.2 El actual Pacto de Solidaridad.
- 4.3 Una visión alternativa.

Duración del curso: 16 horas. 4 sesiones de cuatro horas durante cuatro sábados. Inicia el 27 de febrero.

Información e inscripciones: edificio anexo de la Facultad de Economía, UNAM, primer piso, teléfono 550-52-15, extensiones 2118 y 2114.

Palacio de Minería**MESA REDONDA**

Novelas totales: Análisis de la novela Noticias del Imperio, de Fernando del Paso. Participantes: Paco Ignacio Taibo I, Gustavo García, Christopher Domínguez y Héctor Orestes Aguilar. Domingo 14, 12:00 h, Auditorio 1 (Tacuba No. 5, Centro).

Dirección de Literatura

El jueves 11, a las 19:30 h, se llevará a cabo en la librería El Juglar, la presentación de **La vida escribe con mala ortografía**, de Enrique Cortázar. Participa en la mesa Paco Ignacio Taibo I.

**Coordinación de Difusión Cultural/
Dirección General de Extensión
Académica**

**Crisis económica y problema urba-
no.** Joel Ortega, 11 de febrero,
18:00 h.

**Contaminación a la fauna. ¿Cómo
contaminamos?** MVZ Alejandro
Quirbrera, 12 de febrero, 17:00 h.

La lingüística española en la UNAM,
doctor Juan M. Lope Blanch, 17 de
febrero, 18:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso,
San Ildefonso N° 43, primer piso,
Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-
40-21, extensiones 233 y 234.

**Instituto de Investigaciones
Antropológicas**

**El impacto del protestantismo en el
sistema de valores de los Chinante-
cos de Vega del Sol,** antropólogos
Witold Jacórzynski y Dariusz Wo-
wowski, miembros de la expedición
polaca de la Universidad de Varso-
via. Miércoles 17, 12:00 h, auditorio
del Instituto.

Centro de Ciencias de la Atmósfera

Centro de Ciencias de la Atmósfe-

ra invita a una conferencia que se
llevará a cabo en su salón de semi-
narios el 12 de febrero a las 12:30 h,
y que será dictada por el doctor Er-
nesto Jáuregui Ostos, con el tema
**Los vientos inducidos por la isla de
calor y la contaminación atmosféri-
ca en la ciudad de México.**

Además, a las 12:00 h del mismo
día, el M en C Orlando Delgado
Delgado expondrá un resumen sobre el
estado de tiempo durante la semana
anterior.

Centro de Estudios Nucleares

**Review on radiation crosslinking of
polymers and its applications,** doc-
tor Arthur Charlesby, viernes 12,
11:00 h, auditorio del CEN.

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería y la So-
ciedad Filosófica Iberoamericana or-
ganizan un ciclo de conferencias so-
bre **Aplicaciones de la teoría de las
decisiones**, que se llevan a cabo to-
dos los miércoles de 12:00 a 14:00 h,
en el salón de exámenes profesio-
nales de la facultad.

tas de las participantes.

2. Descripción de la problemática
presente. ¿Qué concepto tenemos
actualmente las mujeres de no-
sotras mismas?

3. Trabajo, familia, pareja, pro-
yecto e ideales personales. ¿Cómo
podemos vincular los diversos as-
pectos que conforman la vida de las
mujeres?

4. Relaciones de poder en la pare-
ja y la familia.

5. ¿Cuáles han sido o pueden ser
las estrategias para librar los obs-
táculos encontrados al intentar la in-
dependencia y el logro de las metas
personales?

6. Política sexual y derechos hu-
manos de la mujer.

7. Trabajo y género.

Mayores informes: psicóloga Gua-
dalupe Hernández, CUSI, ENEP Izta-
cala, teléfono 565-22-33, extensión
167; M en C Norma Blázquez Graf,
UIICSE, extensión 247.



**Centro Universitario de
Tecnología Educativa para la
Salud**

**Programa para el ejercicio
docente**

En el programa se ubica a la do-
cencia como uno de los elemen-
tos de la triada investigación-
docencia-servicio, propiciando en-
tre los participantes la reflexión y
el análisis en torno a aspectos
que están relacionados con el sa-
ber y el quehacer del docente en
el área de la salud. Este progra-
ma está conformando por los si-
guientes actos:

Seminario: **Educación y salud co-
mo procesos sociales**, del 15 de
febrero al 4 de marzo, lunes,
miércoles y viernes de 9:00 a
14:30 h.

Curso: **Didáctica general en el
área de la salud**, del 7 al 16 de
marzo, diario de 9:00 a 14:00 h.

Curso: **Teoría de la dinámica gru-
pal en el proceso enseñanza-
aprendizaje**, del 25 de julio al 3
de agosto, diario, de 9:00 a 14:00
h.

Curso: **Metodología de la ense-
ñanza**, del 14 al 18 de marzo,
diario, de 9:00 a 15:00 h.

Taller: **Elaboración de programas
de enseñanza**, del 18 al 22 de
abril, diario, de 9:00 a 15:00 h.

Taller: **Evaluación del proceso de
enseñanza-aprendizaje**, del 25 de
abril al 4 de mayo, diario, de 9:00
a 14:00 h, y del 17 al 26 de octu-
bre, diario, de 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones: CEUTES,
Presidente Carranza 162, Coyoa-
cán, teléfonos 554-85-13, 554-55-
79 y 554-65-72.

Taller Voces de mujer

La Unidad de Investigación Inter-
disciplinaria de la Mujer de la ENEP
Iztacala invita a las mujeres de 20
años en adelante a inscribirse al ta-
ller **Voces de mujer**, que se llevará a
cabo los jueves de 12:00 a 14:00 h,
en el Aula del Campo de la Clínica
Universitaria de la Salud Integral de
la ENEP Iztacala, del 18 de febrero al
14 de marzo. En este taller se busca
abrir un espacio de intercambio de
diversos puntos de vista y estrate-
gias, empleadas por las mujeres en
la resolución de los problemas que
se presentan actualmente, al inten-
tar cambiar y desarrollar diversos
aspectos de las relaciones que se
establecen en el hogar, en el traba-
jo, con la pareja, etcétera.

Programa:

1. Elaboración de un temario con
base en las expectativas y propues-

I Semana de la edafología

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, a través de la Coordinación de la Carrera de Biología y de la Sección de Edafología y Genética del Departamento de Biología,

invita

a la exposición de carteles sobre investigación edafológica y temas afines y al ciclo de conferencias que se realizarán del 22 al 26 de febrero. La exposición se presentará en la biblioteca del campo II. Las conferencias se dictarán a las 11:00 h, en el auditorio del campo II (bioterio) bajo el siguiente

Programa:

Lunes 22

La información digital de recursos de tierras en espacio y tiempo, su uso en la evaluación del potencial agrícola y la planeación regional, doctor Raúl Ponce Hernández.

Martes 23

Técnicas de diagnóstico de la fertilidad de suelos, doctor Jorge Etchevers Barra.

Miércoles 24

Clasificación de suelos, M en C Carlos Ortiz Solorio.

Jueves 25

Captación de lluvia en zonas de agricultura de temporal, M en C Jorge Leonardo Tovar Salinas.

Viernes 26

Química y contaminación del suelo, doctor Lenon J. Cajuste.

Fisiología y farmacología cardiovascular, del 7 al 18 de marzo, de 10:00 a 13:00 h.

Psicología y salud mental, del 15 al 26 de febrero, de 9:00 a 14:00 h.

Dinámica y control de procesos, del 15 al 26 de febrero, de 17:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: ENEP Zaragoza, teléfono 792-32-88, extensiones 107 o 143.

Centro para la Innovación Tecnológica

Programa de entrenamiento en innovación tecnológica 1988

El Centro para la Innovación Tecnológica invita a empresarios, investigadores, funcionarios públicos y privados y a profesores relacionados con el fenómeno de la innovación tecnológica a participar en su programa de entrenamiento, que consiste de los siguientes cursos:

Curso sobre innovación tecnológica, del 16 al 20 de mayo.

Curso sobre gestión de proyectos de investigación tecnológica, del 23 al 27 de mayo.

Curso sobre organización y administración de centros de investigación aplicada, del 30 de mayo al 3 de junio.

Curso sobre comercialización y transferencia de tecnología, del 6 al 10 de junio.

Curso sobre negociación y propiedad industrial, del 13 al 17 de junio.
Curso sobre política científica y tecnológica, del 20 al 24 de junio.
Curso sobre creación de empresas de base tecnológica, del 27 de junio al 1o. de julio.

Costos:

UNAM. Curso aislado \$100,000.00
 Otros. Curso aislado \$300,000.00
 Paquete de 7 cursos \$1,500,000.00

Mayores informes e inscripciones Centro para la Innovación Tecnológica, con la licenciada Adela Sánchez, coordinadora del programa, Circuito Exterior, costado norte del edificio "D" de la Facultad de Química, Ciudad Universitaria Apartado Postal 20-103, CP 01000 México, DF, teléfonos 548-89-80, 548-69-28, 550-51-79 y 550-52-15, extensión 3435. Télex: 017-601555 CICME.

Dirección de Actividades Musicales

La Dirección de Actividades Musicales de la UNAM convoca a instrumentistas y cantantes interesados en participar en la **Tercera temporada de música de cámara con artistas aficionados**, que se llevará a cabo en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, los meses de agosto a diciembre próximos.

Los participantes deberán tener estudios musicales y no dedicarse profesionalmente a la misma; para su debida inscripción los interesados deberán mandar su curriculum con los siguientes datos:

- Información sobre estudios realizados hasta la fecha.
- Ocupación actual y formación musical.
- Lista de material para audicionar.
- Presentar forma de inscripción debidamente llenada.

Dicha inscripción se expedirá en las oficinas de la Dirección de Actividades Musicales (Centro Cultural Universitario), Insurgentes Sur 3000, del 15 al 29 de febrero, de las 10:00 a las 14:00 horas.



La audiciones tendrán lugar en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, los días 18, 19 y 20 de abril de las 10:00 a las 14:00 h. como requisitos básicos se requieren no ser menor de 20 años, tener equivalente al 5º grado de estudios de instrumentos y/o voz, formar parte de un conjunto instrumental y/o vocal o tener interés en formar parte de uno, y presentar una audición (los interesados que no forman parte de un grupo podrán audicionar como solistas). Para mayores informes, comunicarse a los teléfonos 573-88-25 y 655-13-44, extensión 7042.

propia
de jur
ica y te
nio.
mpres
de ju

osgrado
Facultad de Filosofía y Letras, a través de la División de Estudios de Posgrado, ofrece inscripción de nuevo ingreso correspondiente al semestre 1988-2 en los programas de:
Especialización: literatura maya y náhuatl.
Asignaturas: Bibliotecología, Estudios latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia de México, Historia de las Letras Clásicas, Españolas, Iberoamericanas, Mexicanas e Inglesas; Lingüística hispánica; Pedagogía y Enseñanza superior. **Doctorados:** Estudios latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Letras, Pedagogía y Antropología.

Requisitos:

Alumnos procedentes de la misma carrera antecedente a la UNAM entregarán la siguiente documentación por duplicado, tamaño carta— en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras del día 21 de abril:
Título de licenciatura.
Certificado de estudios de licenciatura.
Acta de nacimiento.
Currículum vitae (con una fotografía).
Constancia de traducción de un idioma emitida por la UNAM.
No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.
Alumnos de la UNAM que provengan de carrera no antecedente al posgrado que desean cursar entregarán la siguiente documentación por duplicado y tamaño carta en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, del 22 de febrero al 22 de marzo:
Título de licenciatura y de grado, si es el caso.
Certificado de estudios de licenciatura y de grado, si es el caso.
Acta de nacimiento.
Currículum vitae (con una fotografía).
Carta de exposición de motivos.
Constancia de traducción de un idioma emitida por la UNAM.
Aprobación de examen de clasificación.
No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.
Constancia de servicio docente (sólo alumnos de enseñanza superior).
Alumnos procedentes de instituciones nacionales de educación superior, ajenas a la UNAM, entregarán la siguiente documentación en la Unidad de Registro e Información de Posgrado de la Coordinación General de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Filosofía y Letras), del 22 de febrero al 22 de marzo:
Título de licenciatura y de grado si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta; el original



estará debidamente legalizado por el Gobernador del estado y por la Dirección General de Profesiones.

2. Certificado de bachillerato, de licenciatura y de grado si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta.
3. Acta de nacimiento (original y dos copias).
4. Currículum vitae (original y copia).
5. Carta de exposición de motivos (original y copia).
6. Constancia de idioma emitida por la UNAM.
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.
9. Una fotografía.

Alumnos procedentes de instituciones extranjeras de educación superior, entregarán en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y en la Unidad de Registro e Información de Posgrado, la siguiente documentación (original y dos copias), del 22 de febrero al 22 de marzo:

1. (*) Título de licenciatura y de grado, si es el caso.
2. (*) Certificado de estudios de secundaria, bachillerato, licenciatura y de grado, si es el caso.
3. (*) Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Carta de exposición de motivos.
6. Constancia de un idioma emitida por la UNAM (español para alumnos que no provienen de países de habla hispana).
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.
9. Una fotografía.

(*) Legalizados por:

1. Ministerio de Educación.
2. Ministerio de Relaciones Exteriores.
3. Cónsul mexicano.

(Con excepción de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, que requieren legalización de notario público y cónsul mexicano).

Nota: sin excepción, no habrá inscripciones extemporáneas.

Mayores informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Facultad de Psicología

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología de la UNAM y la Secretaría de Salud convocan a los interesados en ingresar a la Maestría en Psicología General Experimental (Área de la Psicología de Salud) que se iniciará el 1º de marzo del año en curso.

Objetivo:

Esta maestría tiene como objetivo la formación de personal altamente preparado en el área de la salud orientada a la investigación, diseño, conducción y evaluación de programas de atención primaria a la salud a desarrollarse en centros de salud.

La duración de este curso será de dos años (1988-1990) y se apoyará con una beca de residente otorgada por la Secretaría de Salud.

Los interesados deberán acudir a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología de la UNAM (planta baja del edificio "C") en horas hábiles, a llenar una solicitud e informarse de la fecha de examen de conocimientos.

La fecha límite para llenar solicitud y entregar documentación es el 17 de febrero de 1988.

Requisitos:

1. Presentar original y copia fotostática de título de psicólogo, o en su defecto, original y copia del acta de examen profesional.
2. Presentar currículum vitae actualizado con autobiografía.
3. Presentar constancia de experiencia clínica en el sector salud o equivalente.
4. Disponibilidad de tiempo completo (mañana y tarde; el residente deberá trabajar en la mañana en el centro de salud y asistir a clases por la tarde en la Facultad de Psicología de la UNAM).
5. Aprobar examen de conocimientos.
6. Ser aprobado por la Comisión de Selección.

El residente recibirá una beca con un monto de \$466,328.00 durante su entrenamiento.

Facultad de Ingeniería

La División de Estudios de Posgrado en el área de ingeniería ambiental ofrece los siguientes programas:

Estudios de maestría y doctorado en ingeniería ambiental

con opciones en:

- Control de la calidad del aire.
- Control de la calidad del agua.
- Control de la calidad del suelo y manejo de residuos sólidos.
- Ingeniería sanitaria.
- Manejo de sistemas ambientales.

El programa de la maestría comprende 73 créditos y el de doctorado 108 adicionales. La duración para cubrir los créditos de la maestría es de tres semestres adicionales, si se dedica tiempo completo.

Especialización en ingeniería sanitaria (sólo para ingenieros civiles)

El programa de la especialización comprende 64 créditos, que se cubren en dos semestres lectivos de tiempo completo.

Requisitos:

- Título profesional en ingeniería o campo afín.
- Acta de nacimiento.
- Aprobar un examen de admisión sobre probabilidad y estadística, excepto los alumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM que tengan un año de egresados y promedio mayor o igual a 8.0

Especializaciones en:

- Construcción.
- Métodos artificiales de producción petrolera.
- Perforación de pozos petroleros.
- Recuperación secundaria del petróleo.
- Proyecto de instalaciones eléctricas.
- Proyecto de instalaciones mecánicas.
- Obras hidráulicas.
- Obras marítimas.
- Seguridad de instalaciones industriales de explotación petrolera.

Maestrías en ingeniería:

- Ambiental.

- Aprovechamientos hidráulicos.
- Construcción.
- Eléctrica.
- Energética.
- Estructuras.
- Planeación.
- Exploración de recursos energéticos del subsuelo.
- Hidráulica.
- Investigación de operaciones.
- Mecánica.
- Mecánica de suelos.
- Petrolera.

Doctorados en ingeniería:

- Ambiental.
- Aprovechamientos hidráulicos.
- Eléctrica.
- Hidráulica.
- Estructuras.
- Investigación de operaciones.
- Mecánica de suelos.
- Mecánica.
- Petrolera.

Requisitos:

- Título profesional en ingeniería o campo afín.
- Aprobar examen de admisión entrevista.
- Los alumnos egresados de las áreas de ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la UNAM que tengan como máximo un año de haber egresado y promedio mayor o igual a 8.0 quedan exentos del examen de admisión.
- Acta de nacimiento, título profesional y certificado de calificaciones.
- Para alumnos del interior del país estos documentos deberán estar legalizados por la entidad federativa correspondiente.
- Los estudiantes extranjeros deberán presentar los documentos legalizados por la embajata o consulado mexicano respectivo.

Calendario escolar: segundo semestre: de mayo a octubre. Entrevistas y examen: en el mes de diciembre. Informes: Facultad de Ingeniería, División de Estudios de Posgrado, Apartado Postal 70-256, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, México, DF, teléfonos 550-5983 y 550-52-15, extensiones 4470 y 4474.

**Premio Anual de Investigación
Económica Maestro Jesús Silva
Herzog: 1988**

El Instituto de Investigaciones Económicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el objeto de contribuir y promover el conocimiento científico y el estudio de los fenómenos económicos del país, así como a la aportación de alternativas y la solución de los problemas que de ellos se derivan, invita a investigadores y estudiosos de la economía mexicana a participar en el **Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog.**

BASES:

Los ensayos e investigaciones deberán abordar la problemática económica y social del país y tener como fin contribuir al análisis y formulación de alternativas al desarrollo económico y social que promueva el bienestar de la clase trabajadora y popular dentro del marco de independencia y soberanía nacional.

Los trabajos podrán abordar aspectos teóricos o prácticos, siendo fundamental como criterio de evaluación del jurado calificador el contenido y rigor analítico metodológico, así como el propósito de los temas desarrollados.

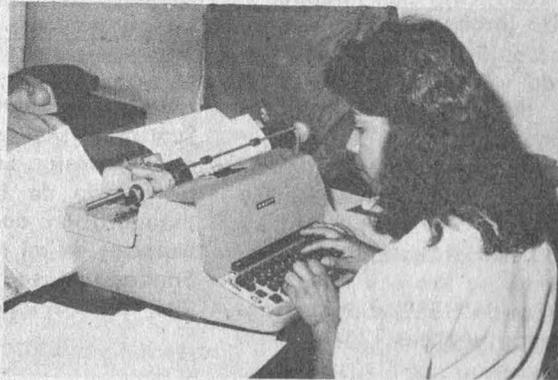
Los participantes serán personas que presenten trabajos elaborados en forma individual o colectiva o en representación de colegios, asociaciones, sindicatos, universidades, escuelas, institutos y organizaciones de carácter científico y cultural no lucrativas, adjuntando, en este caso, autorización por escrito de la entidad patrocinadora.

Los interesados podrán participar con investigaciones elaboradas durante 1987 y el primer semestre de 1988 debiendo ser inéditas y realizadas en territorio nacional.

Los trabajos deberán ser escritos

en castellano, a máquina y a doble espacio, de una extensión de 150 a 200 cuartillas, tamaño carta, debiendo estar acompañadas, además, de un resumen de 15 cuartillas máximo sobre el contenido del mismo.

6. Los autores de tesis de licenciatura y posgrado podrán optar por inscribir sus trabajos en el certamen para concursar en investigación, si así lo desean.
7. El personal del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM no podrá participar en el certamen mencionado.



8. Los participantes deberán solicitar por escrito su intervención en el certamen y entregar seis ejemplares, original y cinco copias, empastados y engargolados. Asimismo, deberán enviarlos con seudónimo, con el nombre, domicilio, teléfono y currículum del autor o autores, en sobre lacrado, que abrirá el jurado una vez terminada su evaluación.
9. El plazo para la entrega de los trabajos vence el 20 de septiembre de 1988 y deberá hacerse en la oficina de la secretaria académica del instituto: Torre II de Humanidades, 1er. piso, Ciudad Universitaria, México 04510, DF, teléfonos 548-99-62 y 548-13-48.

10. El jurado calificador quedará integrado por el Director del Instituto de Investigaciones Económicas, y por los investigadores y profesores Fernando Carmona de la Peña, Pedro Vuskovic Bravo, Ricardo Torres Gaytán, Alonso Aguilar Monteverde y José Luis Ceceña Gámez.

11. El instituto otorgará:

- 11.1 Premio de \$1,000,000.00 y diploma al trabajo de investigación que el jurado califique merecedor del primer lugar.
- 11.2 Premio de \$600,000.00 y diploma al trabajo de investigación que el jurado califique merecedor del segundo lugar.
- 11.3 Premio de \$400,000.00 y

diploma al trabajo de investigación que el jurado califique merecedor del tercer lugar.

- 11.4 Los premios se entregarán individualmente al autor o, en su caso, colectivamente a los autores de los trabajos que resulten seleccionados y la decisión del jurado será inapelable.

12. El Instituto de Investigaciones Económicas se reserva el derecho de publicar y editar los trabajos premiados o promover su publicación en el transcurso de un año.

13. La entrega de los premios se realizará en la Sala de Juntas, 1er. piso del instituto, y los trabajos serán presentados por los autores en la clausura del Seminario sobre Economía Mexicana, a realizarse en el mes de noviembre de 1988.

Centro Cultural Acatlán

Lunes 15

Ciclo: Luis Buñuel

Ensayo de un crimen, México 1955, 13:00 y 18:00 h, Auditorio I.

Martes 16

Ciclo: Alfred Hitchcock

Corazón M de Muerte, EUA, 1959, \$500 general; \$250 universitarios. 13:00 y 18:00 h.

Miércoles 17

Oración romántica, Rondalla de la SEP Acatlán, 13:00 h. Entrada libre.

Jueves 18

Ciclo: Luis Buñuel

El árbol de la vida, México, 1956, 13:00 y 16:00 Auditorio.

Instituto de Química

Congreso del grupo de Iberoamérica de Cristalografía, del 11 al 15 de abril. Organizado por: Grupo Mexicano de Cristalografía, CONACyT y UNAM. Informes: doctor Manuel Solís García, Instituto de Química, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, teléfono 548-54-48.

Ballet Folklórico de la UNAM, Arquitectura

Directora: Angelina Geniz.

Participa en los seminarios de danza folklórica, conjuntos musicales y coro del "Ballet folklórico de la UNAM Arquitectura".

Incripciones: abiertas durante todo el año.

Cuota: \$7,500.00 anuales.

Horarios:

Principiantes: martes y jueves, 16:30 a 18:00 h.

Avanzados: lunes y miércoles, 16:30 a 18:00 h.

Requisitos: credencial de estudiante o trabajador universitario vigente.

2 fotografías tamaño infantil.

Constancia de buena salud.

Sede: Teatro Arquitecto Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura.

Informes e inscripciones: Coordinación de Actividades Socioculturales de la Facultad de Arquitectura (548-81-95) (oficinas anexas al Teatro Arquitecto Carlos Lazo, entrada por el estacionamiento de maestros, al costado de la entrada de servicio al teatro).

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas informa del curso abierto **Conservación y restauración de publicaciones**, que tendrá lugar en los laboratorios de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, los miércoles del 17 de febrero al 15 de junio, de 18:00 a 21:00 h.

Incripciones abiertas hasta el 16 de febrero. Para mayores informes comunicarse a los teléfonos 655-13-44 y 655-65-11, extensión 7093, o acudir a los laboratorios de Restauración y Microfilmación de la Biblioteca Nacional, en el Centro Cultural Universitario.

Tienda UNAM

Nota aclaratoria:

En la transparencia de precios de productos de la Canasta Básica que apareció publicada el día 4 de febrero del presente año, el café de grano "Internacional" de 500 gramos aparece en las Tiendas UNAM con precio de \$1,214 y el precio correcto es \$2,214.

DIRECCION GENERAL DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO

TRANSPARENCIA DE PRECIOS DE: PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA.

PRECIOS INVESTIGADOS EL 10 DE FEBRERO DE 1988.

DESCRIPCION	MARCA	MEDIDA	TIENDAS UNAM	AURRERA	BLANCO	COMERCIAL MEXICANA	CONASUPO	DDF	DE TODO	SARDINERO	SUMESA	SUPERAMA
CAFÉ TRAC II	GILLETTE	C/3	1,891	3,278	3,640	3,402	2,202	-	1,899	-	2,107	-
CAFÉ TRAC II PLUS	GILLETTE	C/5	3,362	5,652	6,469	6,046	3,924	-	-	-	-	4,074
CAFÉ DE BARRIL PAQUETE C/6	CORONA	455 ML.	3,975	-	4,269	4,270	-	-	4,249	-	4,270	-
CAFÉ MODELO ESPECIAL PAQUETE C/6	MODELO	350 ML.	4,084	-	4,387	4,390	-	-	-	-	4,568	-
CAFÉ FORMA ITALIANA ENGRAPADO	SCRIBE	100 H.	668	-	1,196	1,199	-	-	1,189	-	-	-
CAFÉ FORMA FRANCESA ENGRAPADO	SCRIBE	100 H.	668	-	1,196	1,194	-	-	1,189	-	-	-
CAFÉ DE TOCADOR	DIAL	150 GR.	438	-	-	486	-	-	479	610	486	-
CAFÉ PLATINUM PLUS	GILLETTE	C/5	2,536	4,261	4,889	4,562	2,960	-	-	-	4,562	4,074
CAFÉ HIGIENICO	PETALO	PAQ. C/4	2,902	-	-	3,644	-	2,940	3,549	-	3,649	5,426
CAFÉ HIGIENICO	REGIO	PAQ. C/4	2,460	3,169	2,545	3,644	3,247	-	3,549	-	3,649	-
CAFÉ ESTILO	PRESTOBAR	C/2	1,338	1,530	2,570	2,246	1,561	-	1,349	2,686	1,718	-
CAFÉ MUELLETAS	LVS	250 H.	2,191	2,856	3,238	3,246	-	2,512	-	-	3,246	2,826
CAFÉ MUELLETAS	PETALO	500 H.	4,907	5,426	6,147	6,162	5,416	-	6,079	-	6,162	5,361

TIENDAS AURRERA, EL SARDINERO Y SUPERAMA BONIFICAN EL IVA DIRECTAMENTE EN LAS CAJAS. SUS PRECIOS YA INCLUYEN LA DEVOLUCION DEL IVA.



MAZATLAN: ESCENARIO DE UN REENCUENTRO

Segundo programa de la serie de televisión
Agenda Universitaria
Jueves 11 de febrero

Las reuniones entre los presidentes de México y Estados Unidos siguen siendo un suceso de suma importancia para ambos países. Estos encuentros se han convertido en una práctica permanente de intercambio, no sólo político y económico, sino también académico.

Dada la trascendencia de la próxima visita del presidente Ronald Reagan a nuestro país, la Coordinación de Comunicación Universitaria, a través de la Dirección General de Televisión Universitaria, transmitirá el programa titulado "MAZATLAN: ESCENARIO DE UN REENCUENTRO", como parte de la nueva serie de televisión "Agenda Universitaria".

Los especialistas en el tema, maestros Marie Claire Acosta, Guadalupe González, Mónica Vereá, Rodrigo Martínez y el doctor Carlos Rico, abordarán algunos de los aspectos más relevantes en torno a la entrevista entre Miguel de la Madrid y Ronald Reagan.

Las reflexiones que estos universitarios expongan sobre las relaciones bilaterales, aportarán elementos para entender el esfuerzo que México realiza por continuar su política de soberanía nacional, esfuerzo donde la Universidad Nacional Autónoma de México también está presente.

La fecha y horario de transmisión del programa
"MAZATLAN: ESCENARIO DE UN REENCUENTRO"
es el jueves 11 de febrero, por los siguientes canales:

13:30 Canal 2
16:00 Canal 11
16:30 Canales 4 y 22
17:00 Canal 13

17:30 Canal 7
23:00 Canal 5
0:30 Canal 2



Coordinación de
Comunicación Universitaria